

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 30 de abril de 2021

COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN FINANCIERA - FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

INFOMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2020

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020.
- Cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.
- Informe Anual 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe de Auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión del ejercicio 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe de “inmovilizado intangible”, activos no corrientes por importe de 2.392 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance. Los Administradores de la Sociedad han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis realizadas por parte de los Administradores de la Sociedad en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad, y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.3 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación, del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo utilizado por los administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en la memoria adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las notas 3.14 y 13, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial. De acuerdo con las diversas modalidades de licenciamiento, temporal o perpetua, los periodos de devengo y por tanto de reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos, incluidos los de soporte y mantenimiento, requieren de procesos de estimación que junto a las condiciones contractuales tienen un efecto significativo en el importe y el momento en que la Sociedad reconoce el correspondiente ingreso por la prestación del servicio, razones por la que hemos considerado este área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- la aplicación de procedimientos sustantivos mediante la revisión de un número significativo de contratos de licenciamiento,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- por último, a partir de una muestra obtenida de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2020, hemos comprobado la periodificación e imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2020.

Periodo de contratación

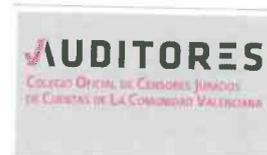
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020 nos reeligió como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Rafael Nava Cano
Inscrito en el ROAC Nº 11494

26 de abril de 2021



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2021 Núm. 31/21/00420

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Member of



Alliance of
independent firms

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.



El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que comprenden 55 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 55, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 11 páginas, de la 1 a la 11 ambas inclusive.

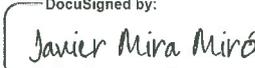
Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DocuSigned by:

3A80EC953F6D4C2...

Salvador Martí Varó
Presidente-Consejero Delegado

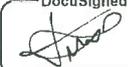
DocuSigned by:

97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Vicepresidente-Consejero Delegado

DocuSigned by:

FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:

7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Consejero Independiente

DocuSigned by:

49D66007214A486...

David J. Devesa Martínez
Consejero

Alicante 31 de marzo de 2021

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020



Índice de Cuentas Anuales

	Página
• Balance	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto	4
• Estado de flujos de efectivo	5
• Memoria	
1 Naturaleza y actividades principales	6
2 Bases de presentación	7
3 Normas de valoración	9
4 Inmovilizado intangible	21
5 Inmovilizado material	24
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	25
7 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	26
8 Inversiones financieras a largo plazo en empresas de Grupo	27
9 Activos financieros	29
10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32
11 Patrimonio neto	32
12 Pasivos financieros	41
13 Administraciones públicas y situación fiscal	45
14 Ingresos y gastos	48
15 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	51
16 Saldos y transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	52
17 Información sobre medio ambiente	54
18 Provisiones y contingencias	54
19 Otra información	54
20 Hechos posteriores al cierre	55

Informe de Gestión

• Informe de gestión	1-11
----------------------	------

Balance			
al 31 de diciembre de 2020			
(Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.225.672	2.374.710
I. Inmovilizado intangible	4	2.392.598	1.610.565
II. Inmovilizado material	5	179.285	38.983
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	2.050.617	169.315
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	150.709	497.985
VI. Activos por impuesto diferido	13.4	452.462	57.862
B) ACTIVO CORRIENTE		11.044.267	8.740.045
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	4.379.948	8.276.623
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.153.331	8.179.920
3. Deudores varios		100.000	65.301
4. Personal	14.g	100	1.200
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.1	126.518	30.202
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	513.377	5.004
VI. Periodificaciones a corto plazo		173.623	71.737
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	5.977.318	386.682
TOTAL ACTIVO		16.269.938	11.114.755
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		7.100.462	4.382.194
A-1) Fondos propios	11.1	6.984.168	4.215.602
I. Capital		577.141	542.766
II. Prima de emisión		7.222.153	2.812.602
III. Reservas		1.208.969	610.194
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(341.760)	(240.354)
V. Resultados de ejercicios anteriores		0	(798.042)
VII. Resultado del ejercicio		(1.682.335)	1.288.436
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	116.294	166.592
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.119.736	533.955
I. Provisiones a largo plazo		26.494	5.675
II. Deudas a largo plazo	12	6.054.477	472.750
2. Deudas con entidades de crédito		6.054.477	472.750
IV. Pasivos por impuesto diferido	13.4	38.765	55.531
C) PASIVO CORRIENTE		3.049.740	6.198.606
III. Deudas a corto plazo	12	986.547	2.604.038
2. Deudas con entidades de crédito		984.949	2.598.262
5. Otras pasivos financieros		1.598	5.776
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	1.304.235	2.743.736
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16.b	278.537	0
3. Acreedores varios		838.076	2.505.495
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		53.712	91.531
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.1	133.910	146.710
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.a	758.958	850.832
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.269.938	11.114.755

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del balance al 31 de diciembre de 2020

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020			
(Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.a	7.198.754	8.194.946
b) Prestaciones de servicios		7.198.754	8.194.946
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 y 14.c	930.592	594.556
4. Aprovisionamientos	14.b	(1.439.760)	(1.095.910)
a) Consumo de mercaderías		(71.379)	(567)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.368.381)	(1.095.343)
5. Otros ingresos de explotación		10.004	9.731
6. Gastos de personal	14.d	(3.034.520)	(1.944.543)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.690.588)	(1.748.177)
b) Cargas sociales		(343.932)	(196.366)
7. Otros gastos de explotación	14.f	(3.384.269)	(3.445.081)
a) Servicios exteriores		(2.996.613)	(2.756.624)
b) Tributos		(3.805)	(805)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerc...	9	(383.851)	(687.652)
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(529.528)	(458.285)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otra...	11.2	67.063	67.063
13. Otros resultados		(11.417)	7.794
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) ...		(193.081)	1.930.272
14. Ingresos financieros		173.466	358
15. Gastos financieros		(129.182)	(123.547)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(328)	0
b) Por deudas con terceros		(128.854)	(123.547)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11.1.a	(943.978)	0
17. Diferencias de cambio	14.g	(454.077)	(88.637)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financi...		(282.697)	0
a) Deterioros y pérdidas	8.1	(282.697)	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(1.636.468)	(211.826)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(1.829.549)	1.718.446
20. Impuestos sobre beneficios	13.3	147.214	(430.010)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		(1.682.335)	1.288.436
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		(1.682.335)	1.288.436

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2020			
(Expresado en euros)			
	Notas de la memoria	2020	2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.682.335)	1.288.436
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	0	0
VII. Efecto impositivo	12.4	0	0
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0	0
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	(67.063)	(67.063)
XIII. Efecto impositivo	12.4	16.766	16.766
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(50.298)	(50.298)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(1.732.632)	1.238.139

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 (expresado en euros)								
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones , donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	531.083	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475	216.890	2.588.176
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 y anteriores</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores.</i>								
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	531.083,32	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475	216.890	2.588.176
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						1.288.436	(50.298)	1.238.139
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	11.682	488.609	145.219	(89.631)				555.880
1. Aumentos de capital.	11.682	488.609						500.292
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).			145.219	(89.631)				55.588
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					1.167.475	(1.167.475)		
2. Otras variaciones-Distribución de resultados de 2017					1.167.475	(1.167.475)		
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436	166.592	4.382.194
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019</i>								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436	166.592	4.382.194
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						(1.682.335)	(50.298)	(1.732.632)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	34.375	4.409.551	108.380	(101.405)				4.450.901
1. Aumentos de capital.	34.375	3.465.607	(126.682)					3.373.300
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión derivado equity-warrans - nota 11.1).		943.944						943.944
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).			235.063	(101.405)				133.657
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>			490.394		798.042	(1.288.436)		
2. Otras variaciones-Distribución de resultados de 2018			490.394		798.042	(1.288.436)		
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)		(1.682.335)	116.294	7.100.462

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)		
	2020	2019
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-1.829.549	1.718.446
2. Ajustes al resultado.	2.166.173	1.131.786
a) Amortización del inmovilizado (+)	529.529	458.284
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	635.902	687.652
c) Variación de provisiones (+/-)	20.819	
d) Imputación de subvenciones (-)	-67.063	-67.063
g) Ingresos financieros (-)	-173.466	-358
h) Gastos financieros (+)	129.182	123.547
i) Diferencias de cambio (+/-)	147.327	-70.276
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	943.944	
3. Cambios en el capital corriente	1.622.559	-2.851.464
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.262.957	-4.991.178
c) Otros activos corrientes (+/-)	-101.887	-66.654
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.446.638	1.727.773
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-91.874	478.596
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-157.877	-190.693
a) Pagos de intereses (-)	-119.746	-123.547
c) Cobros de intereses (+)	167.027	358
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-205.158	-67.504
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/1 +/-2 +/-3 +/-4)	1.801.307	-191.925
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.976.089	-985.853
a) Empresas del grupo y asociadas.	-1.317.559	-169.315
b) Inmovilizado intangible.	-1.288.582	-808.306
c) Inmovilizado material.	-163.283	-8.232
e) Otros activos financieros.	-200.165	
g) Otros activos.	-6.500	
7. Cobros por desinversiones (+)		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.976.089	-985.853
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.624.728	555.879
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	3.331.072	500.292
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-1.757.521	-597.251
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	1.051.178	652.839
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	3.954.800	564.898
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	7.046.811	1.506.978
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-3.087.833	-942.080
4. Otras (-).	-4.178	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	6.579.528	1.120.778
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	185.890	56.105
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	5.590.636	-895
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	386.682	387.576
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	5.977.318	386.682

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

1. Naturaleza y actividades principales de la Sociedad**a) Naturaleza y actividades principales**

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza como principal actividad la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Sociedad cotiza en el BME Growth (antes M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París.

Por tanto, la Sociedad está sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Composición del Grupo

De acuerdo con la información facilitada en la nota 7 la Sociedad participa en el 100% del capital social de algunas sociedades dependientes y por tanto es la Sociedad Dominante de un Grupo de sociedades con el que existe, una relación de dominio y control de las contempladas en el Art. 42 del Código de Comercio.

Los Administradores han formulado, por primera vez, el 31 de marzo de 2021 las cuentas anuales consolidadas de Facephi Biometria, S.A. y sus sociedades dependientes del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, que muestran unos resultados consolidados de 1.737.393 euros (pérdidas) y un patrimonio neto consolidado de 7.134.230 euros y las mismas serán depositadas en el Registro Mercantil de Alicante tras su aprobación por la Junta General de Accionistas.

No obstante, en la nota 8 y 16.b de la presente memoria se facilita toda la información relativa a la situación patrimonial, así como de los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio con las sociedades dependientes del grupo y otras partes vinculadas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación**a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio 2020. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalente de la Sociedad.

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y vinculadas. El tratamiento contable de la inversión en empresas del Grupo y vinculadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en el valor de las inversiones y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro, o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo.

Para las inversiones financieras en empresas del Grupo y vinculadas, el valor recuperable se calcula de acuerdo con lo indicado en la nota 3.4.

Las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe del valor recuperable y las hipótesis respecto a la evolución futura de las inversiones implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios del negocio son difíciles de prever.

- Deterioro de valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo.(ver nota 3.3).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 452.462 euros (57.862 euros al 31 de diciembre de 2019), correspondientes a las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (ver nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Empresa en funcionamiento

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha generado pérdidas significativas antes de impuestos por importe de 1.829.549 euros, que tienen su origen principalmente en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación (véase nota 11.1) y en el resultado financiero negativo generado por la evolución de los tipos de cambio de los mercados de divisas, especialmente del dólar durante el ejercicio 2020 (nota 14).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Por otra parte, y como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia del COVID-19, la Sociedad no ha podido cumplir con su expectativa en relación a la cifra de ventas prevista para el 2020 en su plan de negocio, toda vez que se han visto afectadas todas las actividades comerciales y se han paralizado por parte de los clientes los proyectos de inversión. No ha sido necesaria la adopción de medidas extraordinarias de reestructuración laboral, ni la ampliación de las líneas de financiación disponibles en la actualidad no existiendo riesgos en este sentido para el próximo ejercicio 2021.

No obstante, el EBITDA generado en el año 2020 ha ascendido a un importe de 720.298 euros (3.076.208,91 euros frente en 2019).

La cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2020 se sitúa en 7.100.462 euros (4.382.193,89 euros al cierre del ejercicio anterior) variación derivada principalmente de las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio (véase nota 11.1).

En estas circunstancias el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión de la Compañía, por lo que las cuentas anuales han sido preparadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información comparativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

La Sociedad en el ejercicio 2020, ha procedido a ajustar los criterios de presentación y clasificación del activo intangible relacionado con las aplicaciones informáticas y las mejoras de las diferentes versiones del software informático que se encontraban incluidas dentro del capítulo de "Desarrollo" del Inmovilizado Intangible (nota 4), de cuya comercialización se deriva prácticamente la totalidad de su cifra de negocio. Por este motivo y a los efectos de cumplir con los requisitos de comparabilidad, la Sociedad ha procedido a efectuar la correspondiente reclasificación contable del coste de producción y amortización acumulada de los mencionados elementos del activo intangible en los saldos de apertura del ejercicio anterior terminado a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	Debe	Haber
Epígrafe de Pérdidas y Ganancias		
A) 1.1 Desarrollo		
- Coste		2.183.448
- Amortización Acumulada	1.395.243	
A) 1.5 Aplicaciones informáticas		
- Coste	2.183.448	
- Amortización Acumulada		1.395.243

3. Normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación.

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, minorado por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5%-10%	10-20	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En cuyo caso se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Sociedad y su grupo han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros de la Sociedad

3.4 Activos financieros

Clasificación y Valoración

a) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, como es el caso de las fianzas o los depósitos bancarios a plazo fijo.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Los depósitos y las fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales vinculados a las mismas.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

En su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Deterioro de valor de los activos financieros**a) Instrumentos de deuda:**

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las Cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad en su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

b) Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste como las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Test de deterioro a 31 de diciembre de 2020:

De acuerdo con los procedimientos indicados anteriormente la Sociedad ha realizado internamente la correspondiente prueba de deterioro de las inversiones financieras en empresas del Grupo y fondos de comercio implícitos, siendo necesaria, a juicio del Órgano de Administración la intervención de un experto independiente en este sentido.

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro son las siguientes:

31 de diciembre de 2020		
UGE	Tasa de Descuento (WACC)	Tasa de Crecimiento 2021-2025
Ecertic	7,89%	19%

En este sentido, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioro alguno sobre la base de la valoración efectuada al cierre del ejercicio 2020.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

3.5 Pasivos financieros**Clasificación y Valoración****Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no existen emisiones de opciones pendientes de vencimiento y por tanto no figura ningún derivado reconocido en el balance a esa fecha.

3.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)****3.10 Impuestos sobre sociedades**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.11 Prestaciones a los empleados**a) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

No existen al 31 de diciembre de 2020, planes de incentivos ni políticas de retribución variable que dependa de la evolución del valor de las acciones de la compañía.

c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)****d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio**

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2020, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

3.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.13 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiéndose como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

3.14 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de este, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato,

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.15 ArrendamientosCuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Transacciones con empresas del Grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Los precios de transferencia se encuentran debidamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad consideran que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que no hay registrados provisiones ni contingencias por dicho motivo.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Traspasos	Saldo al 31.12.19	Altas	Traspasos	Saldo al 31.12.20
Coste:							
Investigación	56.958	---	---	56.958	---	---	56.958
Desarrollo	482.866	594.556	(482.866)	594.556	930.592	(594.556)	930.592
Propiedad Industrial	11.378	-	---	11.378	43.070	---	54.447
Aplicaciones informáticas	1.728.481	213.751	482.866	2.425.098	314.920	594.556	3.334.573
Total Coste	2.279.683	808.306	---	3.087.989	1.288.582	---	4.376.571
Amortización Acumulada:							
Investigación	(56.958)	---	---	(56.958)	---	---	(56.958)
Desarrollo	---	---	---	---	---	---	---
Propiedad industrial	(676)	(569)	---	(1.245)	(2.888)	---	(4.133)
Aplicaciones informáticas	(972.074)	(447.147)	---	(1.419.222)	(503.660)	---	(1.922.882)
Total Amortización Acumulada	(1.029.708)	(447.716)	---	(1.477.425)	(506.548)	---	(1.983.973)
Valor Neto Contable	1.249.975			1.610.565			2.392.598

De acuerdo con la información recogida en la nota 2.g, los saldos de apertura del ejercicio 2019 recogen el efecto de la reclasificación contable al cierre del ejercicio 2018, correspondiente a la adecuación de los criterios de presentación y clasificación por naturaleza del activo intangible relacionado con las aplicaciones informáticas y las mejoras de las diferentes versiones del software informático que se encontraban incluidas dentro del capítulo de "Desarrollo" del Inmovilizado Intangible.

a) Investigación y Desarrollo

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 corresponden a los siguientes hitos:


V.B. Secretario
del Consejo

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	Euros
Descripción: Proyecto 2020	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	930.592
Total	930.592

	Euros
Descripción: Proyecto 2019	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
Total	594.556

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

b) Propiedad industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales. Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

c) Aplicaciones informáticas

La Sociedad, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas por la propia sociedad y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Por otra parte, las altas correspondientes al ejercicio 2020, incluyen un importe de 220.000 euros correspondientes a desarrollos de software adquiridos a una de las sociedades del grupo.

Las altas del ejercicio 2019 correspondían con la adquisición de códigos de software de determinados proveedores que posteriormente permiten ser utilizados en las tecnologías “on-boarding” desarrolladas por la propia Sociedad.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

	Euros	
	2020	2019
Investigación	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	1.040.326	720.381
Total coste	1.097.284	777.339

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha reconocido subvenciones en relación con el inmovilizado intangible, no obstante, en el ejercicio 2018 reconoció subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 113.945 euros. (véase nota 11.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

f) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de la Sociedad como única Unidad Generadora de Efectivo mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basados en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 7,5% y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- **Crecimiento.** La Compañía tiene una expectativa prudente, en base a información del sector de la biometría, de mantener el ritmo de crecimiento al 15% para el periodo de las proyecciones financieras (2021-2025) y del 2% anual a partir de 2026. La Sociedad continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y continúa desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- **EBITDA.** La Compañía estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Sociedad objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.20
Coste:							
Instalaciones técnicas	---	---	---	---	1.347	---	1.347
Otras instalaciones	3.366	---	---	3.366	28.801	---	32.167
Mobiliario	37.898	---	---	37.898	37.088	---	74.986
Equipos para procesos de información	29.458	8.232	---	37.690	91.332	---	129.021
Otro inmovilizado material	4.498	---	---	4.498	4.715	---	9.213
Total coste	75.219	8.232	---	83.451	163.283	---	246.733
Amortización acumulada:							
Otras instalaciones	(1.495)	(337)	---	(1.831)	(1.797)	---	(3.628)
Mobiliario	(13.394)	(3.789)	---	(17.184)	(4.896)	---	(22.079)
Equipos para procesos de información	(17.434)	(5.589)	---	(23.023)	(15.280)	---	(38.303)
Otro inmovilizado material	(1.576)	(853)	---	(2.430)	(1.008)	---	(3.438)
Total amortización acumulada	(33.900)	(10.568)	---	(44.468)	(22.980)	---	(67.448)
Valor Neto Contable	41.319			38.983			179.285

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mobiliario y otras instalaciones asociadas a la ampliación de las oficinas incluyendo equipos informáticos (nota 6).

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 12.387 euros (mismo importe en el ejercicio anterior 2019).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2020	2019
Hasta un año	117.886	44.969
Entre uno y cinco años	101.447	32.981
Más de cinco años	---	---
Total	219.334	77.951

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2020	Gasto ejercicio 2019	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	55.539	38.897	06/06/2025	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	---	1.745	10/11/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	---	369	27/05/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	---	193	31/03/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	763	504	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	3.416	---	18/06/2021	N/A	NO
Equipos informáticos	720	---	18/06/2024	N/A	NO
Elementos de transporte	17.948	30.659	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	63.026	---	08/01/2023	N/A	NO
Total	141.413	72.368			

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 18 de marzo de 2020 se ha procedido a la cancelación anticipada de uno de los contratos mediante la subrogación por parte de un tercero. Por otro lado, el 8 de enero de 2020, la Sociedad ha suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Desde el 1 de octubre de 2017 mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.400 euros.

Al objeto de ampliar su sede social y las oficinas corporativas. durante el primer semestre de 2020, la sociedad ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 3 meses transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado un importe de 4.986 euros.

7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
No vencidos	4.132.690	6.911.138
Vencidos, pero no dudoso	20.641	1.138.582
Dudosos	1.102.302	879.297
	5.255.632	8.929.017
Correcciones por deterioro (nota 9.3)	(1.102.302)	(749.097)
Total	4.153.331	8.179.920

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Riesgos financieros de mercado

a. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La Sociedad no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo para la sociedad.

d. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio para la Sociedad.

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

8. Inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo

Los movimientos registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo y asociadas	—	81.264	—	81.264	2.000.000	—	—	2.081.264
Créditos financieros a empresas del grupo y vinculadas	—	88.051	—	88.051	157.560	—	6.439	252.051
Intereses de Créditos a l/p a empresas del grupo y vinculadas	—	—	—	—	6.439	—	(6.439)	—
Deterioros participación grupo	—	—	—	—	(81.264)	—	—	(81.264)
Deterioro crédito emp. grupo	—	—	—	—	(201.434)	—	—	(201.434)
Total inversiones en emp. del grupo y asociadas l/p	—	169.315	—	169.315	1.881.301	—	—	2.050.617

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

8.1 Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La información relativa a las empresas del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se ha constituido con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.4, figuran valoradas por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra. El valor del patrimonio neto no auditado a dicha fecha ascendía a un importe negativo de 207.178 euros, motivo por el que se ha procedido a deteriorar el valor íntegro de la participación en dicha sociedad así como el crédito financiero a largo plazo por importe de 81.264 euros y 201.434 euros, respectivamente. Esta sociedad no dispone de un plan de negocio y proyecciones financieras, que permitan aplicar una metodología de valoración por descuento de flujos de efectivo.

Ecercic Digital Solutions, S.L.

Tal y como había sido informado mediante Hecho Relevante de 23 de enero de 2020, la Sociedad, con fecha 20 de abril de 2020 ha protocolizado el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercic Digital Solutions, S.L. por 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad considera que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de “on boarding digital” en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La Liquidación de la operación se ha realizado mediante efectivo por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas (nota 11.1.b). Con fecha 30 de abril 2020 se ha constituido a favor de la Sociedad, mediante escritura pública, un derecho de prenda del 25% sobre dichas acciones, como garantía del incumplimiento de su obligación de permanencia de los directivos y empleados de la Sociedad y/o su prohibición de competencia de estos durante un plazo de 2 años.

El valor del patrimonio neto no auditado en la fecha de adquisición ascendía a un importe de 372.806 euros. Por tanto, el precio de adquisición acordado supone la existencia de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se ha considerado atribuible a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de “on boarding” digital que comercializa en la actualidad la Sociedad. En este sentido la dirección de la Sociedad ha realizado internamente una prueba de deterioro sobre el valor recuperable de la inversión y del fondo de comercio aportado en dicha compañía mediante el método de valoración de descuento de flujos de caja, encargada a un experto independiente no poniéndose de manifiesto deterioro alguna sobre el valor de la inversión (nota 3.3).

La situación patrimonial de ambas sociedades obtenida de los registros contables no auditados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era la siguiente:

	FacePhi APAC, LTD		Ecercic, S.L.	
	2020	2019	2020	2019
Capital suscrito	81.264	81.264	8.867	5.236
Prima emisión	—	—	703.365	492.359
Reservas	(126.007)	—	(389.892)	(248.787)
Resultado del ejercicio	(187.799)	(37.990)	62.289	(15.718)
Diferencias conversión	25.365	(4.120)	—	—
Subvenciones	—	—	88.826	76.500
Patrimonio neto	(207.178)	39.154	473.454	309.591
% de participación	100%	100%	100%	—
Valor teórico de participación	—	39.154	473.454	—

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

8.2 Créditos financieros

Al cierre del ejercicio anterior, la Sociedad tenía suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. No obstante, y al objeto de financiar las pérdidas de explotación generadas por la filial, la Sociedad ha formalizado un nuevo contrato de crédito estableciéndose como límite un importe de 500.000 euros, dejando sin efecto el anterior, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero y encontrándose dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 252.051 euros. Los intereses devengados y capitalizados en el principal del préstamo, al 31 de diciembre de 2020, ascienden a 6.439 euros.

Dadas las pérdidas generadas como consecuencia de su constitución y puesta en funcionamiento, y que han reducido su patrimonio neto hasta un importe negativo el órgano de Administración de la Sociedad, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está evaluando la posibilidad de aportar el crédito financiero a los fondos propios de la filial al objeto de sanear las pérdidas acumuladas hasta la fecha. No obstante, el crédito financiero ha sido deteriorado, al 31 de diciembre de 2020, en un importe de 201.434 euros con cargo al epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de elementos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9. Activos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	2020	2019	2020	2019
<u>Activos a coste histórico</u>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	---	---	125.063	---
<u>Activos a coste amortizado</u>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.3) (*)	4.253.331	8.246.120	---	---
Créditos al personal	100	---	4.100	---
Otros activos financieros (Nota 9.3)	513.377	5.004	21.547	497.985
TOTAL	4.766.808	8.251.124	150.709	497.985

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Activo Financiero						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	4.253.431	---	---	---	---	4.253.431
Otros activos financieros (*)	513.377	18.960	1.700	---	4.986	539.023
	4.766.808	18.960	1.700	---	130.049	4.917.517

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2019, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Activo Financiero						
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	8.246.120	---	---	---	---	8.246.120
Otros activos financieros (*)	5.004	489.585	8.400	---	---	502.989
	8.251.124	489.585	8.400	---	---	8.749.109

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

9.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio	125.063	---
Créditos al personal	4.100	---
Otros activos financieros	21.547	497.985
	150.709	497.985
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Otros activos financieros	513.377	5.004
	513.377	5.004
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	5.255.632	8.929.016
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(1.102.302)	(749.097)
Deudores empresas del grupo (nota 16)	100.000	65.000
Deudores por anticipos a acreedores	---	301
Anticipos personal	100	1.200
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 13.1)	126.518	30.202
	4.379.948	8.276.623

La Sociedad mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año por lo que, al 31 de diciembre de 2020, un porcentaje significativo del saldo se corresponde con créditos comerciales con origen en el ejercicio 2019.

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	749.097	61.445
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	353.205	687.652
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	1.102.302	749.097

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha dado de baja clientes por fallidos definitivos por un importe de 30.646 euros.

La Dirección de la Sociedad entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras). No obstante, durante el mes de enero del ejercicio 2020, se han presentado demanda judicial para recuperar un crédito con un cliente nacional cuyo importe total con IVA asciende a 750.200 euros. Principalmente por este motivo, durante el ejercicio 2019 se registraron pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 687.652 euros.

Relacionados con los créditos impagados mencionados anteriormente, la Sociedad solicitó recuperar la cuota de IVA en la liquidación del mes de enero de 2020 por importe de 130.200 euros. El 24 de abril de 2020, la Sociedad ha recibido notificación de la Agencia Tributaria para comprobación de la solicitud de devolución del Impuesto sobre el valor añadido del periodo 01/2020. Tras realizar las actuaciones inspectoras, la Agencia Tributaria considera que no se cumplen los requisitos del art.80 de la LIVA para modificar la base imponible, por lo que procede a minorarla por importe de 130.200 euros, firmándose acta de disconformidad entre las partes el 12 de junio de 2020.

La dirección de la Sociedad, a pesar de que junto a sus asesores legales considera que, si bien actualmente la Agencia Tributaria no admite la modificación a la base imponible, sí cumplen con otros requisitos para su minoración, por esa razón, se están preparado los correspondientes recursos y reclamaciones contra el acta de Inspección Tributaria, que será instada en los juzgados del Contencioso Administrativo. No obstante, la dirección por prudencia ha decidido reclasificar el crédito a la cuenta del deudor y posteriormente dotar la correspondiente provisión por deterioro.

Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la sociedad ha suscrito 125.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que representa el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E (la agrupación). Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018 esta domiciliada en Madrid, con CIF: V-88067806, y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales.

Dado que no se dan en dicha inversión los requisitos de control e influencia significativa aplicable a las sociedades asociadas y multigrupo, y a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto, el Órgano de Administración la ha clasificado en la categoría de instrumentos financieros disponibles para la venta, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la agrupación.

Otros activos financieros a corto y largo plazo

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de las oficinas por importe de 13.386 euros (8.400 euros al 31 de diciembre de 2019), así como un importe de 8.161 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022 en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Como consecuencia de la valoración de la inversión al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se han imputados pérdidas por diferencias negativas de cambio por un importe de 1.001 euros.

Asimismo, con fecha 11 de noviembre de 2020 la Sociedad ha constituido un préstamo por importe de 6.500 euros a favor de uno de sus empleados con vencimiento máximo de 33 meses y a devolver en cuotas mensuales de 200 euros, por lo que ha registrado en el corto y largo plazo unos importes de 2.400 euros y 4.100 euros, respectivamente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2019, tenía reconocido un importe de 489.585 euros correspondiente a una I.P.F. suscrita por la Sociedad con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual esta pignorada en garantía de un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 12.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%), por lo que ha sido reclasificada al cierre de 31 de diciembre de 2020 al epígrafe de "Otros activos financieros a C.P" presentando un contravalor en euros al cierre del ejercicio por un importe de 448.195 euros. Como consecuencia de la valoración de la inversión al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se han imputados pérdidas por diferencias negativas de cambio por un importe de 46.394 euros.

Por último, la Sociedad tiene registrado en el corto plazo, en la rúbrica de partidas pendientes de aplicación, un importe de 62.782 euros correspondientes a cargos indebidos de la entidad financiera con motivo de la reestructuración de la deuda financiera realizada durante el ejercicio (nota 12.a).

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja, euros	104	37
Caja, moneda extranjera	2.076	4.346
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	3.354.581	267.039
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 14.f)	2.620.556	115.259
Total	5.977.318	386.682

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 412.346 euros (233.486 euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y MAB y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Anteriormente, y como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 2.244.829 euros (véase nota 12.3.a).

11. Patrimonio neto

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

11.1 Fondos propios

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad es la siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	2020		2019	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	577.141	7.222.153	542.766	2.812.602
	577.141	7.222.153	542.766	2.812.602

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recogen a continuación:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2020	13.569.139	0.04	542.768	2.812.602
Ampliación de capital 01.04.2020	252.780	0.04	10.111	952.979
Ampliación de capital 30.04.2020	106.886	0.04	4.275	555.810
Ampliación de capital 27.07.2020	231.393	0.04	9.256	1.292.334
Ampliación de capital 07.10.2020	170.182	0.04	6.807	986.222
Ampliación de capital 15.10.2020	98.139	0.04	3.926	622.206
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	14.428.519	0.04	577.141	7.222.153

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2019	13.277.083	0.04	531.084	2.323.993
Ampliación de capital 20.12.2019	292.056	0.04	11.682	488.609
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	13.569.139	0.04	542.766	2.812.602

En virtud del acuerdo marco de financiación suscrito el 16 de septiembre de 2019 con la entidad Nice & Green, S.A, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2019, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 3.500.000 euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en ese momento, es decir, 265.541,66 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2020.

a.1) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2020

El Consejo de Administración en ejercicio de las facultades mencionadas, ha procedido a la emisión y conversión en acciones de las siguientes operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio 2020:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)***Emisión de equity warrants de marzo 2020*

El 6 de marzo de 2020, se acordó realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros. En dicho acuerdo se contempla la ampliación con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirme el ejercicio de la opción de conversión de los EWs en acciones de la Sociedad, para lo que dispone de un plazo de 64 días.

Con fecha 20 de marzo de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 252.780 EWs, lo que le ha dado derecho a suscribir 252.780 nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio fue de 2,7692 euros correspondiente con el 92% del "VWAP" más bajo de los últimos seis días bursátiles, lo que representa un importe efectivo de 699.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 2,7292 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal se han aumentado en 689.887 euros y 10.111 euros, respectivamente.

El 1 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 316 de su protocolo.

Del mismo modo, el 7 de abril de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 106.886 EW lo que da derecho a suscribir el mismo número de nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,2745 euros, lo que representa un importe efectivo de 349.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,2345 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 345.723 euros y 4.275 euros, respectivamente.

El 30 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 336 de su protocolo.

Emisión de equity warrants de junio 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 29 de mayo de 2020, acordó, realizar una segunda emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros, en las mismas condiciones que la primera emisión de marzo 2020. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 12 de junio de 2020 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad.

En esta misma fecha, Nice & Green comunicó formalmente el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de 350.000 euros para la conversión de 78.649 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, siendo el aumento de capital necesario para atender la conversión de 3.146 euros. Con motivo de que coincidieron en el mismo momento la emisión y el ejercicio del derecho de conversión, el precio del canje se cerró en 4'4501 euros.

El 15 de julio y 16 de julio, Nice & Green, mediante sendas notificaciones, confirmó su derecho de conversión de 152.744 EW en nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, por un importe total de 700.000 euros. El precio de ejercicio de los EW fue de 4'5828 euros, lo que representa un importe efectivo de 699.995 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones tendrán un tipo de emisión por acción de 4'5428 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 693.885 euros y 6.110 euros, respectivamente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

Finalmente, el 27 de julio de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 231.393 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 601 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 78.649 primeros EW ha sido de 4,4501 euros, y de 4,5828 para los restantes 152.744, lo que representa un importe efectivo de 1.049.991 euros, de los que 1.040.735 euros corresponden a prima de emisión y 9.256 euros a capital social.

Emisión de equity warrants de septiembre 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 8 de septiembre de 2020, acordó, realizar una tercera y última emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.400.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 14 de septiembre de 2020 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad.

Nice & Green comunicó el 18 de septiembre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 400.000 euros para la conversión de 75.329 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,31 euros, lo que representa un importe efectivo de 399.997 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,27 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 396.983,83 euros y 3.013,16 euros, respectivamente.

Nice & Green comunicó el 2 de octubre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 500.000 euros para la conversión de 94.853 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,2713 euros, lo que representa un importe efectivo de 499.999 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,2313 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 496.204,50 euros y 3.794,12 euros, respectivamente.

Finalmente, el 7 de octubre de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 170.182 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 1.083 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 75.329 primeros EW ha sido de 5,31 euros, y de 5,2713 para los restantes 94.853 EW, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 899.995,61 euros, de los que 893.188,33 euros corresponden a prima de emisión y 6.807,28 euros a capital social.

En relación a ésta última emisión de EW, Nice & Green comunicó el 15 de octubre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 500.000 euros para la conversión de 98.139 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,0948 euros, lo que representa un importe efectivo de 499.999 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,0548 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 496.073,02 euros y 3.925,56 euros, respectivamente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Finalmente, el 15 de octubre de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 98.139 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 1.153 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 98.139 EW ha sido de 5,0948 euros, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 499.998,58 euros, de los que 496.073,02 euros corresponden a prima de emisión y 3.925,56 euros a capital social.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumento de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritas en la nota 3.6.b de acuerdo las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de “fijo x fijo”, se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido por importe total de 943.944 euros en el epígrafe “16. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 como un coste financiero y reflejado como contrapartida en el patrimonio neto como mayor prima de emisión equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 01.04.2020	252.780	2,7692	3,81	263.092
Ampliación de capital 30.04.2020	106.886	3,2745	5,24	210.087
Ampliación de capital 27.07.2020	231.393	4,5377	5,6250	251.599
Ampliación de capital 07.10.2020	170.182	5,2884	5,8351	93.034
Ampliación de capital 15.10.2020	98.139	5,0948	6,3800	126.133
				943.944

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2019

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios acordó el aumento del capital social de la Sociedad mediante la compensación del principal e intereses del préstamo concedido por Nice & Green, S.A de acuerdo al contrato de préstamo suscrito entre las partes el 16 de septiembre de 2019, y cuyo importe en el momento de la ampliación refleja un saldo de 500.292 euros. Las nuevas acciones se emitieron a un tipo de emisión (nominal más prima) de 1,713 euros por acción, correspondiendo 0,04 euros al nominal y 1,673 a prima de emisión, por lo que, se acordó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe neto de 11.682 euros, mediante la creación de 292.056 nuevas acciones y una prima de emisión de 488.609 euros.

Dicha ampliación fue elevada a público el 31 de enero de 2020 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 77 de su protocolo, y finalmente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 24 de febrero de 2020.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

a.3) Emisiones de warrants convertibles y ampliaciones de capital en curso

El 14 de diciembre de diciembre de 2020, la Sociedad ha suscrito un nuevo acuerdo de financiación de similares características que el anterior con la entidad Nice & Green, S.A, motivo por el la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Como complemento al acuerdo alcanzado, los consejeros D. Salvador Martí Varó, D. Javier Mira Miró y D. Juan Alfonso Ortiz Company, se han comprometido, cada uno de ellos, a prestar a Nice & Green 176.666 acciones de su titularidad.

Los fondos obtenidos serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos de la Sociedad y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

Emisión de equity warrants de febrero 2021

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 15 de febrero de 2020, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de 25 de enero de 2021, realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 16 de febrero de 2021 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad.

Nice & Green comunicó el 18 de febrero de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 850.000 euros para la conversión de 237.456 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW ha sido de 3,5796 euros, lo que representa un importe efectivo de 849.997,50 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,5396 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 840.449,26 euros y 9.498,24 euros, respectivamente.

Dicha ampliación ha quedado elevada a público el 25 de marzo de 2021 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ivan Castejón Hernandez Trujillo, con el número 215 de su protocolo, y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Alicante a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Por tanto, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el capital social se fija en la suma de 586.639 €, el cual se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 14.665.975 de acciones, numeradas de la 1 a la 14.665.975, representadas mediante anotaciones en cuenta, de cuatro céntimos de euro (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles."

a.4) Participaciones significativas

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas, que además tienen la condición de miembros del Consejo de Administración, que ostentan participaciones significativas en el capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son:

	%	
	2020	2019
Salvador Martí Varó	9,13	10,30
Javier Mira Miró (*)	7,82	8,60
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	8,50	10,13

(*) Existen 141.470 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019.

(**) Existen 150.586 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2020 asciende a 341.760 euros (240.354 euros al 31 de diciembre de 2019) y se corresponden a 60.129 acciones (125.998 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,42% (0,95% en 2019) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Bajas por Combinaciones de negocios</u>	<u>2020</u>
Coste acciones autocartera	240.354	1.757.521	(556.294)	(1.099.822)	341.760

El importe de 1.099.822 euros identificado como bajas de autocartera corresponde a la entrega del paquete de acciones necesario para su aplicación en pago de la deuda, por importe de 840.001 euros, derivada de la compraventa de las participaciones sociales de Ecertic Digital Solutions, S.L. (véase nota 8).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 235.063 euros (145.219 euros al 31 de diciembre de 2019), los cuales han sido registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

c) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Reserva legal	108.553	-
Reserva Voluntaria	1.100.415	610.194
Resultados negativos de ejercicios anteriores	---	(798.042)
	1.208.968	(187.848)

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2020, la Sociedad con cargo a estas reservas ha registrado un importe de 126.682 euros (126.416 euros en ejercicios anteriores), netos de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio, así como un importe de 235.063 euros (145.219 euros durante el ejercicio 2019) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 11.1.b).

d) Aplicación de resultados 2019 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Beneficios del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	(1.682.335)	1.288.436
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.682.335)	798.042
A reserva legal	---	108.553
A reservas voluntarias	---	381.841

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 24 de julio de 2020:

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

- si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.
- Si en el activo de la empresa existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo podrán distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados

La Sociedad, no ha repartido dividendos desde la fecha de constitución.

11.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2020

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.19	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2020	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.20
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	166.592	---	(67.063)	16.766	116.294
			1.692.600	166.592	---	(67.063)	16.766	116.294

Ejercicio 31 de diciembre de 2019

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.18	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2019	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.19
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	216.890	---	(67.063)	16.766	166.592
			1.692.600	216.890	---	(67.063)	16.766	166.592

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES".

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

12. Pasivos financieros

12.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019
<u>A coste amortizado:</u>				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	6.054.477	472.750	---	---
TOTAL	6.054.477	472.750	---	---

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019
<u>A coste amortizado:</u>				
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	984.949	2.598.262	1.171.923	2.602.802
TOTAL	984.949	2.598.262	1.171.923	2.602.802

12.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	984.949	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.039.426
Otros pasivos financieros (*)	893.385	---	---	---	---	893.385
	1.878.334	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.932.811

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2019:

	Pasivos financieros					Total
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	2.598.262	362.385	110.365	---	---	3.071.012
Otros pasivos financieros (*)	2.602.802	---	---	---	---	2.602.501
	5.201.064	362.385	110.365	---	---	5.673.513

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

12.3. Débitos y partidas a pagar

	2020	2019
Deudas a largo plazo:	6.054.477	472.750
Deudas con entidades de crédito	6.054.477	472.750
Otros pasivos financieros	---	---
Deudas a corto plazo:	986.547	2.604.038
Deudas con entidades de crédito	984.949	2.598.262
Otros pasivos financieros	1.598	5.776
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.304.235	2.743.736
Proveedores empresas del grupo (nota 16.b)	278.537	---
Acreeedores varios	838.076	2.505.495
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	53.712	91.531
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	133.910	146.710
Débitos y partidas a pagar	8.345.259	5.820.523

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	928.702	6.054.477	830.806	472.750
Deudas por crédito dispuesto	---	---	593.073	---
Anticipos sobre operaciones comerciales	---	---	1.136.036	---
Tarjetas de crédito	35.631	---	27.167	---
Intereses devengados no liquidados	20.616	---	11.180	---
Total	984.949	6.054.477	2.598.262	472.750

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	31.12.20		31.12.19	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	31.05.20	200.000	—	—	30.135	—
Préstamo ⁽¹⁾	30.06.20	100.000	—	—	16.326	—
Préstamo	30.11.20	45.000	—	—	14.315	—
Préstamo	17.01.20	117.398	—	—	37.997	—
Préstamo	08.01.20	96.507	—	—	96.500	—
Préstamo ^{(2) (*)}	06.03.21	1.000.000	—	—	336.747	84.886
Préstamo	31.07.21	200.000	39.850	—	67.202	39.810
Préstamo ⁽³⁾	20.11.22	200.000	66.667	66.667	66.667	133.333
Préstamo	21.03.22	500.000	169.145	45.384	164.917	214.721
Préstamo	03.04.25	1.000.000	162.531	837.469	—	—
Préstamo sindicado	30.06.25	6.000.000	490.510	5.104.956	—	—
Total			928.702	6.054.477	830.806	472.750

- (1) Préstamos garantizados por un miembro del Consejo de Administración.
- (2) Préstamo formalizado bajo acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones. Pignorado con una I.P.F. en 500 mil dólares (véase nota 7).
- (3) Préstamo de coinversión al promotor, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 20.616 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (11.180 euros al 31 de diciembre de 2019).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020, es el 4,93% (2,55% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad ha cerrado un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros. En dicho acuerdo intervienen las siguientes entidades bancarias, Santander, CaixaBank, Sabadell y Deutsche Bank, y está estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 Millones a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 Millones a tres años más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 Millones a 3 años con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución de la ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad por su participación en los contratos indicados anteriormente, la Sociedad dependiente Ecertic Digital Solutions, S.L. constituye en la misma fecha, garantía solidaria a primer requerimiento sobre todas las obligaciones dimanantes de los contratos. Asimismo, se constituye derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las Cuentas Corrientes Operativas y de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones asociadas al préstamo. En este mismo sentido, la Sociedad ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad de la Sociedad y valoradas en 2.244.829 euros.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

La Dirección considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas disponibilidades financieras para financiación de circulante por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Límite		Disponible	
	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19
Pólizas de crédito	---	593.073	450.000	660.000	450.000	66.927
Créditos Sindicados (B+C)	---	---	7.000.000	---	7.000.000	---
Anticipo facturas	---	1.136.036	250.000	1.225.000	250.000	88.964
Tarjetas de crédito	35.631	27.167	119.895	113.783	84.264	86.616
	35.631	1.756.276	7.819.895	1.998.783	7.784.264	242.507

c) Acreedores varios

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	105
Ratio de operaciones pagadas	21	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	64
	Euros	
Total pagos realizados	7.013.762	2.379.851
Total pagos pendientes	767.583	1.398.641

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	452.462		57.862	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	126.518		30.202	
Otros créditos con Administraciones Públicas	126.518		30.202	
Pasivos por impuesto diferido (nota 13.4)		38.765		55.531
Organismos Seguridad social acreedores		46.916		20.833
Hacienda pública acreedora por:				
•Retenciones I.R.P.F.		86.994		125.877
Otras deudas con Administraciones Públicas		133.910		146.710

El saldo deudor por I.V.A. al cierre del ejercicio, se corresponde con las cantidades a compensar o a devolver incluidas en las liquidaciones del cuarto trimestre del ejercicio 2020 y 2019 respectivamente.

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2016.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	Euros			
	Aumento	Disminución	2020	2019
Resultado neto del ejercicio. (pérdidas)			(1.829.549)	1.718.446
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	14.051	---	14.051	1.593
•Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros	943.944	---	943.944	---
•Deterioro participaciones y créditos emp. grupo	282.697	---	282.697	---
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto				
•Gastos ampliaciones de capital	---	(168.910)	(168.910)	---
Base imponible			(757.767)	1.720.039
Cuota sobre la base imponible (25%)			(189.442)	430.010
Aplicación Cdto Fiscal por BINS ejerc. anteriores			---	(265.647)
Deducciones aplicadas doble imposición internacional				
•Ejercicio corriente			---	(67.504)
•Ejercicios anteriores			---	(96.859)
Cuota líquida positiva			---	---
Retenciones y pago a cuenta			---	---
Cuota a devolver			---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente, así como por la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2020	2019
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(205.158)	(67.504)
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	205.158	---
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	(189.442)	430.010
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	(189.442)	430.010
Crédito fiscal gastos ampliaciones de capital	42.227	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	42.227	---
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(147.214)	430.010

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	2020
2018	57.862	---	---	57.862
2020 ^(*)	---	205.158	---	205.158
Total	57.862	205.158	---	263.020

(*) Estimación impuesto sociedades 2020

Año de generación	2018	Generadas	Aplicadas	2019
2015	3.309		(3.309)	---
2016	2.944		(2.944)	---
2017	43.016		(43.016)	---
2018	105.452		(47.590)	57.862
2019	---	67.504	(67.504)	
Total	154.721	67.504	(164.363)	57.862

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2020:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2019	Generadas 2020	Compensación 2020	Bases pendientes 2020	Crédito fiscal
Ejercicio 2020	---	757.767	---	757.767	189.442
Total	---	757.767	---	757.767	189.442

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por B.I.N a compensar	189.442	---
- Créditos por deducciones	263.020	57.862
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(38.765)	(55.531)
Saldo neto por impuestos diferidos	413.697	2.331

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2020	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2019	57.862	(55.531)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	42.227	16.766
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	352.372	---
A 31 de diciembre de 2020	452.462	(38.765)

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	2019	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2018	420.368	(72.297)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	---	16.766
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(362.505)	---
A 31 de diciembre de 2019	57.862	(55.531)

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	%
	2020	2019
España	11,27	6,91
Resto Unión Europea	0,93	---
Resto de países	87,80	93,09
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	%
	2020	2019
Prestaciones de servicios	100	100
	100	100

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 758.958 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (850.832 euros al 31 de diciembre de 2019).

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que la Sociedad posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2020 un importe de 1.439.760 euros (1.095.910 euros en 2019).

c) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

	2020	2019
Trabajos realizados por la empresa para su activo	930.592	594.556
	930.592	594.556

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

La Sociedad ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior (ver nota 4).

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 31 de diciembre de 2020, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 67.063 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2019) (nota 11.2).

e) Gastos de personal

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	2.690.588	1.748.177
Seg. Social a cargo de la empresa	343.932	196.366
Otros gastos sociales	---	---
	3.034.520	1.944.543

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2020	2019
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	44	15
Empleados de tipo administrativo	7	6
Comerciales, vendedores y similares	4	3
Total empleo medio	57	26

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	---	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	30	14	44	13	2	15
Empleados de tipo administrativo	2	5	7	1	5	6
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4	3	-	3
Total personal al término del ejercicio	37	20	57	19	7	26

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, tiene contratado 1 empleado con discapacidad igual o superior al 33% (2 al 31 de diciembre de 2019).

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2020 fue de 2 personas (mismo número de personal en el ejercicio 2019).

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	Euros	
	2020	2019
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	---	163
Arrendamientos y cánones	141.413	72.368
Reparaciones y conservación	7.362	5.452
Servicios profesionales independientes	1.958.146	1.773.448
Primas de seguros	37.243	27.051
Servicios bancarios y similares	100.307	76.642
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	216.139	323.132
Suministros	38.098	25.642
Otros Servicios	497.906	452.726
Tributos	3.805	805
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 9)	383.851	687.652
Otros gastos de explotación	3.384.269	3.445.081

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 6.129.958 euros (8.314.215 euros en 2019). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2020	2019
Clientes (moneda extranjera)	USD	3.064.135	7.705.025
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	2.620.556	115.259
Tesorería (caja m.e.)	USD	2.076	4.346
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	443.191	489.585
Total		6.129.958	8.314.215

Los pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 437.964 euros (1.585.105 euros en 2019), con el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2020	2019
Acreedores (m.e.)	USD	437.964	2.213.366
Anticipos crédito (m.e.)	USD	---	133.523
Total		437.964	1.585.105

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

Transacción (Gasto)/Ingreso	Moneda	Euros	
		2020	2019
Ventas	USD	6.320.187	7.628.353
Servicios recibidos	USD	(1.462.367)	(1.333.395)

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

<u>Instrumento financiero</u>	<u>Moneda</u>	<u>Diferencia de cambio</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias positivas por tesorería	USD	201.996	75.878
Diferencias negativas por tesorería	USD	(16.106)	(19.773)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	25.517	2.312
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(66.761)	(28.814)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	421	55.719
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(24.208)	(24.282)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		120.859	61.040

<u>Instrumento financiero</u>	<u>Moneda</u>	<u>Diferencia de cambio</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	278.112	31.284
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	---	---
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	47.968	---
Diferencias negativas por saldos anticipos crédito	USD	---	19.373
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD	---	(23.060)
Diferencias negativas por saldos acreedores	USD	7.137	---
Total por transacciones pendientes de vencimiento		333.217	27.597
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		454.077	88.637

15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 18 de diciembre de 2019, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio de 2020, las retribuciones del Órgano de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2020 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 840.000 euros más un importe adicional equivalente al 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros.
- Asimismo, dada la estacionalidad en las cifras de facturación de la Sociedad, se ha considerado conveniente aprobar un bonus adicional de 125.000 euros a repartir a partes iguales entre los dos directivos, siempre que se consiga el hito de facturar al 30 de junio de 2020 un 50% más que en el mismo periodo del año anterior.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

Asimismo, el 27 de marzo de 2020, la Comisión de nombramientos y retribuciones de la Sociedad, acuerda que, ante la incertidumbre motivada por la epidemia de Covid-19, complementar los incentivos acordados el 18 de diciembre de 2019, mediante un Bono Extraordinario de 100.000 euros a repartir a partes iguales entre los miembros de la Alta Dirección, siempre que se consiga el hito de facturar a 30 de junio el doble de la facturación respecto del mismo periodo del año pasado.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han percibido en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores:

	Euros	
	2020	2019
Retribuciones:		
Retribución-Alta Dirección	840.000	720.000
Retribución variable-Alta Dirección	225.000	87.306
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	300.000	246.389
Otras retribuciones	63.026	30.659
Primas de seguro	14.476	1.764
Total retribuciones	1.442.502	1.086.118

Adicionalmente no existen, anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección. No existen acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo o la Alta Dirección, tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Otras operaciones con partes vinculadas

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad en estos supuestos son las siguientes:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercic Digital Solutions, S.L.	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Entidad del grupo (unidad de decisión)	% de control	Domicilio	Actividad principal
CF Intercity S.A.D	100%	San Juan (Alicante)	Sociedad Anónima Deportiva

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

b) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad y el CF Intercity SAD, formalizaron un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 100.000 euros correspondientes al segundo semestre de la temporada deportiva 2019-2020 y primer semestre de la temporada 2020/2021 (50.000 a 31 de diciembre de 2019 correspondientes al primer semestre de la temporada 2019-2020).

Por este mismo concepto, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene concedido un anticipo por importe de 100.000 euros (65.000 euros a 31 de diciembre de 2019).

Por otro lado, y tal y como se informa en la nota 4 sociedad del Grupo Ecercic Digital Solutions, S.L., ha facturado un importe de 220.000 euros y 155.000 euros, en concepto de venta de aplicaciones informáticas desarrolla para el Grupo y paquetes de uso para dichas aplicaciones. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene un saldo acreedor con Ecercic por importe de 278.537 euros (nota 9.3).

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

Otra información

Dado que la Sociedad es la de mayor activo de las que componen el grupo se facilita a continuación la información preceptiva en relación con el volumen agregado de activos, patrimonio y resultados según se desprende la última información financiera no auditada disponible:

Nombre de la Sociedad	Total Activo		Patrimonio Neto		Resultados	
	2020	2019	2020	2019	2020	2018
Empresas del grupo:						
FacePhi Biometria, S.A.	16.269.938	11.114.755	7.100.462	4.382.194	(1.682.335)	1.288.436
FacePhi APAC, LTD	159.031	43.793	(207.178)	39.794	(149.810)	(37.349)
Ecercic Digital Solutions, S.L.	534.243	---	473.454	---	62.289	---
Empresas vinculadas:						
CF Intercity Sant Joan (30 de junio)	139.493	193.493	(662.370)	127.968	(775.963)	3.023
Totales agregados	17.102.705	11.352.041	6.704.368	4.549.956	(2.545.819)	1.254.110

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene concedido un aval por importe de 10.000 dólares, con vencimiento el 24 de febrero de 2022, a favor de un cliente. Dicho aval se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por el mismo importe (nota 9).

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha sido beneficiaria de un aval prestado por uno de los miembros del Consejo de Administración por importe de 16.326 euros ante una entidad financiera para garantizar el pago de un préstamo. Dicho préstamo ha sido amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2020.

19. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios de auditoría:		
• Auditoría de las cuentas anuales Individuales(*)	21.500	19.500
• Auditoría de las cuentas anuales Consolidadas(*)	6.000	---
Otros servicios relacionados con la auditoría:		
• Revisión estados financieros intermedios a 30.06.2020	10.500	9.500
Otros servicios de verificación contable	---	---
Total servicios profesionales	38.000	29.000

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

20. Hechos posteriores al cierre

De acuerdo con la información facilitada en la nota 11.1 en relación con la ampliación de capital en curso, el 25 de enero de 2021 fueron adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, los acuerdos, como punto primero, de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir warrants convertibles en acciones de la Sociedad a favor de Nice & Green, S.A. ("Nice & Green"), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 20.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

El pasado 15 de febrero de 2021, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas mencionada, de realizar una primera emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants (FEBRERO 2021)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión de los Equity Warrants (FEBRERO 2021).

Nice & Green, el pasado 18 de febrero de 2021, al amparo de lo establecido en el acuerdo de inversión, comunicó a la Sociedad y ejercitó su derecho de conversión de 237.456 Equity Warrants (FEBRERO 2021) por un importe de conversión de 850.000 euros. Tras esta conversión parcial del primer tramo, Nice & Green tiene aún la posibilidad de requerir la emisión de equity warrants para cubrir los 1.650.000 euros restantes de dicho primer tramo, opción válida hasta el 19 de mayo de 2021, fecha de terminación del derecho de ejercicio del Primer Tramo.

Con fecha de 25 de marzo de 2021 se ha comunicado un hecho relevante al BME Growth que algunos miembros del Consejo de Administración han prestado a la empresa Nice & Green, S.A. 237.942 acciones, que se añaden a las cedidas en acuerdo de Inversión anterior. De esta forma, se alcanza el total de 176.666 acciones cedidas por cada uno de los tres consejeros, como contempla el segundo acuerdo de Inversión firmado entre ambas empresas.

Además de los hechos descritos anteriormente los Administradores consideran que no se han producido otros hechos posteriores significativos que puedan afectar a la información contenida en las presentes cuentas anuales.

Alicante 31 de marzo de 2021

* * * * *

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en BME Growth en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 7,2 millones de euros en 2020.

FacePhi ha completado y finalizado con éxito la consolidación de SelphID, inPhinite. InPhinite lanzado en 2018 y 2019, es una combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web. La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como “Digital onboarding” o “reconocimiento de voz”, aumenta el *portfolio* de productos de FacePhi, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas entre clientes actuales y nuevos potenciales. Actualmente, se comercializan cinco productos:

- | | |
|--------------|--|
| ○ SelPhi: | Autenticación con biometría facial |
| ○ Look&Phi | Autenticación con biometría periocular |
| ○ SelphID: | Onboarding digital y KYC (Know Your Customer) |
| ○ PhiVox: | Autenticación con biometría de voz y call center |
| ○ IdentiPhi: | Matching de Selfie vs Imagen en ID |
| ○ SignPhi | Autenticación con biometría escrita |
| ○ 4Phingers | Autenticación con biometría dactilar |

FacePhi ha mantenido la certificación **FIDO UAF con SelPhi®**. **FIDO**, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF. Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (**Passwordless Experience**), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de **FIDO UAF** asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial**. Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones**.

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara del dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en el método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza auditorías internas periódicas sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, FacePhi se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

- En el contexto de la ISO 31000:2018, y por mediación de una consultora externa, FacePhi se ha sometido a un proceso exhaustivo de análisis de riesgos en el alcance de sus labores de desarrollo, mantenimiento, integración y soporte de tecnologías biométricas.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

- En el contexto de las normas ISO 27001:2017 e ISO 27002:2017 para la Seguridad de la Información y Código de Prácticas para los Controles de Seguridad de la Información, FacePhi, mediante el asesoramiento y control de una consultora externa, ha implantado en la organización un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Con objeto de validar las métricas de las tecnologías de FacePhi de reconocimiento facial, tanto en su modalidad de Identificación (1:N), como en su modalidad de Verificación (1:1), al amparo de las normas ISO/IEC 19795-1:2006, ISO/IEC 19795-5:2011, y siguiendo la guía estipulada por el National Institute of Standards and Technology (NIST) en sus directrices FRGC Experimento 1 y FRGC experimento 4, FacePhi mediante la auditora de ciberseguridad externa Ackcent ha auditado y validado las métricas de rendimiento de su SDK para estas tecnologías.
- Para validar el rendimiento de la tecnología de Prueba de Vida, y al amparo de la norma ISO/IEC 30107-3:2017, FacePhi mediante la organización de ciberseguridad externa Ackcent ha auditado y validado la condición de inviolabilidad de la tecnología frente a ataques de presentación.

FacePhi ha obtenido las siguientes certificaciones técnicas:

- Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para Octubre de 2020 en sus dos modalidades:
 - o Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.
 - o Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.
- Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017 que estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). Es la certificación más prestigiosa en biometría a nivel internacional. La entidad que ha certificado a FacePhi es iBeta.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. La autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Además de ello, la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

FacePhi tiene como activo de negocio sus programas, algoritmos, el software, y ello por cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Documentalmente:

- Mediante cláusulas contractuales que formalizan explícitamente dicha obligación de privacidad.
- Refuerzan el carácter reservado de la información empresarial para el obligado.
- Delimitan las condiciones aplicables a la misma con las personas que tengan acceso a ella.

Certificaciones técnicas:

FacePhi está en proceso de certificación mediante la Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Certificado previsto para 2021. FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para octubre de 2020 en sus dos modalidades:

- Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.
- Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.

Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017

Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas y se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea siguientes:

- MUE 017896710 LookΦ
- MUE 017948110 inPhinite;
- MUE 017948113 4Phingers;
- MUE 017948116 Phivox;
- MUE 017948119 SignPhi;
- MUE 017948878 SelphID.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. Facephi es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 73 millones de euros al cierre de 2020.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagia el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 50% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 7.198.754 euros, un 12% menos respecto al 2019.

EUROS	2020 A	2019 A	2018 A	2017 A
Importe neto de la cifra de negocios	7.198.754,00 €	8.194.946,30 €	4.480.826,15 €	2.700.669,00 €
Var. Abs.	- 996.192,30 €	3.714.120,15 €	1.780.157,15 €	692.950,00 €
Var.% relativa	-12%	83%	66%	35%

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva, habiendo sido algo menor en 2020. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2020	2019
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha generado pérdidas significativas antes de impuestos por importe de 1.829.549 euros, que tienen su origen principalmente en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación y en el resultado financiero negativo generado por la evolución de los tipos de cambio de los mercados de divisas, especialmente del dólar.

Por otra parte, y como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia del COVID-19, la Sociedad no ha podido cumplir con su expectativa en relación a la cifra de ventas prevista para el 2020 en su plan de negocio, toda vez que se han visto afectadas todas las actividades comerciales y se han paralizado por parte de los clientes los proyectos de inversión.

El EBITDA se situó a 31 de diciembre de 2020, en 720.298 euros y en 3.076.208,91 euros en 2019 mientras que en 2018 la cifra era de 1.279.804 euros. Dicha disminución de 2.355.910 euros (-77%), se debe a varios factores, entre ellos una menor cifra de negocio y un incremento de personal.

Euros	2020	2019	2018
EBITDA	720.298,00 €	3.076.208,91 €	1.279.804,00 €
Variación absoluta	-2.355.910,91 €	1.796.404,91 €	423.875,00 €
Variación relativa	-77%	140%	49,50%

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants. El patrimonio neto del ejercicio 2019 y 2018 se ha visto afectado positivamente por el impacto de los beneficios ambos años.

	2020	2019	2018
PATRIMONIO NETO	7.100.462,00 €	4.382.193,89 €	2.588.176,00 €
Variación absoluta	2.718.268,11 €	1.794.017,89 €	1.205.814,00 €
Variación relativa	62%	69%	87%

El Patrimonio Neto en 2020 se sitúa en 7.100.462 euros. El Patrimonio Neto en 2019 se incrementó de forma considerable hasta los 4.382.193,89 euros desde los 2.588.176 euros de 2018.

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre 2020, asciende a 7.039.426 euros, siendo un 129% superior al cierre de 2019, debido a la firma de un préstamo sindicado con 3 tramos diferenciados.

Euro	2020	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	7.039.426,00 €	3.071.011,25 €	2.485.028,00 €
Variación absoluta	3.968.414,75 €	585.983,25 €	934.320,00 €
Variación relativa	129%	24%	60%

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

La deuda bancaria NETA (DFN) baja un 80% como consecuencia del aumento de la tesorería.



<i>Euros</i>	2020	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	7.039.426,00 €	3.071.011,25 €	2.485.028,00 €
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	6.490.695,00 €	386.681,70 €	387.576,00 €
Deuda neta	548.731,00 €	2.684.329,55 €	2.097.452,00 €
Variación absoluta	- 2.135.598,55 €	586.877,55 €	754.081,00 €
Variación relativa	-80%	28%	56%

El ratio de cobertura de intereses en el año 2020, se sitúa en 5,58 veces.

<i>Ratio</i>	2020	2019	2018	2017
Cobertura de intereses (Ebitda/Gastos financieros)	5,58	24,9	23,0	26,4

El ratio de DFN (Deuda financiera neta) / Ebitda a 2020, es de 0,76 veces frente a 0,87 veces del 2019.

<i>Ratio</i>	2020	2019	2018	2017
DFN / Ebitda	0,76	0,87	1,64	1,57

La situación de liquidez de la Sociedad es muy positiva. Los niveles de tesorería en 2020, presentan un saldo de 5.977.318 euros, siendo a 31 de diciembre de 2019 de 386.681,7 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

<i>Euros</i>	2020	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.977.318 €	386.681,70 €	387.576,00 €

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2020 de 7.994.527 euros, siendo positivo al cierre de 2019 de 2.541.439,42 euros.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

EUROS	2020 A	2019 A	2018 A
Fondo de maniobra	7.994.527,00 €	2.541.439,42 €	3.721.757,00 €

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2020 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

-La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros
Descripción: Proyecto 2020	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	930.592
Total	930.592

	Euros
Descripción: Proyecto 2019	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
Total	594.556

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	44	15
Empleados de tipo administrativo	7	6
Comerciales, vendedores y similares	<u>4</u>	<u>3</u>
Total empleo medio	<u>57</u>	<u>26</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2020			2019		
	<u>Hombre</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Consejeros ejecutivos	2	—	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	30	14	44	13	2	15
Empleados de tipo administrativo	2	5	7	1	5	6
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4	3	-	3
Total personal al término del ejercicio	37	20	57	19	7	26

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, tiene contratado 1 empleado con discapacidad igual o superior al 33% (2 al 31 de diciembre de 2019).



V.B. Secretario
del Consejo

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	105
Ratio de operaciones pagadas	21	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	64
	Euros	
Total pagos realizados	7.013.762	2.379.851
Total pagos pendientes	767.583	1.398.641

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad alcanzó un período medio de pago a proveedores comerciales de 21 días, siendo en 2019, de 105 días. A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

-Importante Acuerdo de inversión: El 25 de enero de 2021 fueron adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, los acuerdos, para emitir warrants convertibles en acciones de la Sociedad a favor de Nice & Green, S.A. con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 20.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

- FacePhi logra acuerdos comerciales con Mibanco, ITSS, y DGB Daegu Bank.

-FacePhi, Premio Nacional Pyme del Año 2020. FacePhi se alza con este galardón otorgado por Banco Santander y la Cámara de Comercio de España, uno de los más prestigiosos del mundo empresarial y que reconoce su labor en el desarrollo de una tecnología puntera Made in Spain.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2020 asciende a 341.760 euros (240.354 euros al 31 de diciembre de 2019) y se corresponden a 60.129 acciones (125.998 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,42% (0,95% en 2019) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

	Euros				
	2020	2019	2018	2017	2016
Acciones propias	341.769,00 €	240.354,00 €	150.723,00 €	134.672,00 €	123.933,00 €
	341.769,00 €	240.354,00 €	150.723,00 €	134.672,00 €	123.933,00 €

**FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Informe de Auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidadas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*, de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la información indicada en la nota 2.f, correspondiente a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se informa de que el ejercicio 2020 es el primero en que la Sociedad dominante formula las cuentas anuales consolidadas, motivo por el que de acuerdo con la legislación mercantil, no se presentan, las cifras comparativas, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, todos ellos consolidados. Nuestra opinión no se ha visto modificada por esta cuestión

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de nuestra auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe:

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrados, bajo el epígrafe de “inmovilizado intangible”, activos no corrientes por importe de 4.058 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance consolidado. Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis realizadas por parte de los Administradores en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante, y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.5 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por el Grupo en la determinación, del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo utilizado de valoración, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad Dominante,

- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por el Grupo en la memoria adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como se indica en las notas 3.14 y 14, la práctica totalidad de la cifra de negocio del Grupo se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial. De acuerdo con las diversas modalidades de licenciamiento, temporal o perpetua, los periodos de devengo y por tanto de reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos, incluidos los de soporte y mantenimiento, requieren de procesos de estimación que junto a las condiciones contractuales tienen un efecto significativo en el importe y el momento en que el Grupo reconoce el correspondiente ingreso por la prestación del servicio, razones por la que hemos considerado este área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- la aplicación de procedimientos sustantivos mediante la revisión de un número significativo de contratos de licenciamiento,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- por último, a partir de una muestra obtenida de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2020, hemos comprobado la periodificación e imputación del ingreso en el periodo apropiado.
- Hemos evaluado, si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

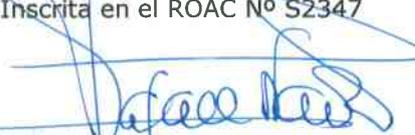
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 30 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020 nos reeligió como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347


Rafael Nava Cano
Inscrito en el ROAC Nº 11494

30 de abril de 2021



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2021 Núm. 31/21/00421

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

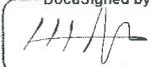
FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.



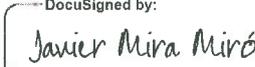
El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha de 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios de patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada que emiten en 52 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 52 junto con el informe de gestión consolidado correspondiente al mismo periodo formulado en 10 páginas, de la 1 a la 10 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DocuSigned by:

3A80EC953F6D4C2...

Salvador Martí Varó
Presidente-Consejero Delegado

DocuSigned by:

97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Vicepresidente-Consejero Delegado

DocuSigned by:

FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:

7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Consejero Independiente

DocuSigned by:

49D66007214A466...

David J. Devesa Martínez
Consejero

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020



Índice de Cuentas Anuales Consolidadas

	Página
• Balance consolidado	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	4
• Estado de flujos de efectivo consolidado	5
• Memoria consolidada	
1 Naturaleza y actividades principales del Grupo	6
2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	8
3 Normas de registro y valoración	11
4 Inmovilizado intangible	22
5 Inmovilizado material	24
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	25
7 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	26
8 Inversiones financieras en empresas de Grupo	27
9 Activos financieros	29
10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31
11 Patrimonio neto	32
12 Pasivos financieros	40
13 Administraciones públicas y situación fiscal	43
14 Ingresos y gastos	46
15 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la sociedad dominante	49
16 Saldos y transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	50
17 Información sobre medio ambiente	51
18 Provisiones y contingencias	51
19 Otra información	51
20 Hechos posteriores al cierre	52

Informe de Gestión Consolidado

• Informe de gestión consolidado	1-10
----------------------------------	------

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)		
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.901.555
I. Inmovilizado intangible	4	4.058.442
5. Otro inmovilizado intangible		4.058.442
II. Inmovilizado material	5	189.325
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		189.325
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	50.617
3. Otros activos financieros		50.617
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.3	150.709
VI. Activos por impuesto diferido	13.4	452.462
B) ACTIVO CORRIENTE		11.067.195
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.3	4.396.624
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.153.331
4. Otros deudores		243.293
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.3	517.243
VI. Periodificaciones a corto plazo		173.623
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	5.979.705
TOTAL ACTIVO		15.968.750
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020
A) PATRIMONIO NETO		7.017.023
A-1) Fondos propios	11.1	6.811.903
I. Capital		577.141
II. Prima de emisión		7.222.153
III. Reservas		1.208.969
3. Otras reservas		1.208.969
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(341.760)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(1.854.599)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	205.120
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.149.344
I. Provisiones a largo plazo		26.494
II. Deudas a largo plazo	12.3	6.054.477
2. Deudas con entidades de crédito		6.054.477
IV. Pasivos por impuesto diferido	13.4	68.373
C) PASIVO CORRIENTE		2.802.383
III. Deudas a corto plazo		985.270
2. Deudas con entidades de crédito	12.3	983.672
4. Otros pasivos financieros		1.598
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.3	1.058.154
1. Proveedores		238.629
4. Otros acreedores		819.526
VI. Periodificaciones a corto plazo		758.958
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.968.750

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020		
(Expresada en euros)		
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		7.266.240
b) Prestaciones de servicios	14.a	7.266.240
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo	14.c	1.110.451
4. Aprovisionamientos	14.b	(1.403.777)
a) Consumo de mercaderías		(87.409)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.316.367)
5. Otros ingresos de explotación		10.004
6. Gastos de personal	14.d	(3.186.468)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.814.310)
b) Cargas sociales		(372.158)
7. Otros gastos de explotación		(3.424.287)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.3	(383.851)
b) Otros gastos de gestión corriente	14.f	(3.040.436)
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(839.632)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.2	103.520
14. Otros resultados		(793)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(364.742)
15. Ingresos financieros		172.905
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		172.905
16. Gastos financieros		(129.225)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		(943.978)
a) Cartera de negociación y otros	11.1.a)1	(943.978)
18. Diferencias de cambio		(454.077)
b) Otras diferencias de cambio	14.g	(454.077)
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(282.697)
a) Deterioros y pérdidas	8	(282.697)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(1.637.072)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.001.814)
24. Impuestos sobre beneficios	13.3	147.214
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS		(1.854.599)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(1.854.599)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(1.854.599)
Resultado atribuido a socios externos		0

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado al 31 de diciembre de 2020

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado		
A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020		
(Expresado en euros)		
	Notas de la memoria	2020
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(1.854.599)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	52.890
VII. Efecto impositivo	13.5	(13.223)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		39.668
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	(103.520)
XIII. Efecto impositivo	13.5	25.880
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(77.640)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(1.892.571)
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(1.892.571)
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos		

B) Estado total cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	Otras reservas de la Sociedad Dominante					Reservas en soc. consolidadas		Subvenciones donaciones y legados	TOTAL	
	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Por integración global			Resultado del ejercicio atribuido
Saldo inicial al 01.01.2020	542.766	2.812.602	108.553	501.641	-240.354	-798.042			243.092	3.170.258
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos								-1.854.599	-37.972	-1.892.571
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital.	34.375	3.465.607		-126.682						3.373.300
2. (-) Reducciones de capital.										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (derivado equity-warrans - nota 11.1).		943.944								943.944
4. (-) Distribución de dividendos.										
5. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas).				235.063	-101.405					133.657
- A Reservas en sociedades consolidadas										
IV. Otras variaciones del Patrimonio Neto				490.394	798.042					1.288.436
Saldo final al 31.12.2020	577.140,76	7.222.153,09	108.553,11	1.100.415,45	-341.759,72			-1.854.599,37	205.120,15	7.017.023,47

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)	
	2020
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-1.829.549
2. Ajustes al resultado.	2.439.821
a) Amortización del inmovilizado (+)	839.632
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	635.902
c) Variación de provisiones (+/-)	20.819
d) Imputación de subvenciones (-)	-103.520
g) Ingresos financieros (-)	-173.466
h) Gastos financieros (+)	129.182
i) Diferencias de cambio (+/-)	147.327
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	943.944
3. Cambios en el capital corriente	980.758
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.163.853
c) Otros activos corrientes (+/-)	-101.887
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.989.335
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-91.874
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-157.877
a) Pagos de intereses (-)	-119.746
c) Cobros de intereses (+)	167.027
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-205.158
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/1 +/2 +/3 +/4)	1.433.153
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
6. Pagos por inversiones (-)	-2.664.636
a) Empresas del grupo y asociadas.	-157.560
b) Inmovilizado intangible.	-2.130.862
c) Inmovilizado material.	-163.283
e) Otros activos financieros.	-206.431
g) Otros activos.	-6.500
7. Cobros por desinversiones (+)	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.664.636
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.677.619
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	3.331.072
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-1.757.521
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	1.051.178
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	52.890
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	3.953.523
a) Emisión.	
2. Deudas con entidades de crédito (+).	7.045.534
b) Devolución y amortización de	
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-3.087.833
4. Otras (-).	-4.178
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	6.631.142
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	185.890
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	5.585.549
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	394.156
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	5.979.705

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2020

1. Naturaleza y actividades principales del Grupo
a) Sociedad dominante

FACEPHI BIOMETRIA S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo Facephi o el Grupo) fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad la principal actividad del Grupo consiste en la comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

El Grupo cotiza en el BME Growth (antes M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París.

Por tanto, el Grupo está sometido al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad de que se trate. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detalla información de las sociedades del perímetro de consolidación del Grupo Facephi, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecertic Digital Solutions, S.L.	100%	Madrid - España	Desarrollo y Comercialización de software

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La información del patrimonio neto y porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2020 de relacionada La situación patrimonial de ambas sociedades obtenida de los registros contables no auditados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era la siguiente:

	FacePhi APAC, LTD		Ecercit, S.L.	
	2020	2019	2020	2019
Capital suscrito	81.264	81.264	8.867	5.236
Prima emisión	—	—	703.365	492.359
Reservas	(126.007)	—	(389.892)	(248.787)
Resultado del ejercicio	(187.799)	(37.990)	111.003	(15.718)
Diferencias conversión	25.365	(4.120)	—	—
Subvenciones	—	—	79.051	76.500
Patrimonio neto	(207.178)	39.154	512.393	309.591
% de participación	100%	100%	100%	—
Valor teórico de participación	---	39.154	512.393	---

c) Sociedades excluidas del perímetro de Consolidación.

De acuerdo con la normativa aplicables a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, la filial coreana de Facephi Apac Ltd, han quedado excluida del perímetro de consolidación, atendiendo a razones de escasa relevancia y mínimo volumen de operaciones comerciales para los intereses del Grupo. No obstante, la totalidad de las pérdidas generadas por esta sociedad en su primer año han quedado compensadas en el balance consolidado, patrimonio neto consolidado y en los resultados consolidados a través del deterioro realizado por los Administradores del Grupo en relación con los diferentes activos financieros por importe de 282.697 euros y registrado con cargo al epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de elementos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 8).

d) Combinaciones de negocio.

Adquisición de Ecercit Digital Solutions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2020 se ha protocolizado el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercit Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad considera que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de "on boarding digital" en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se ha realizado mediante efectivo por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas (nota 11.1.b).

El valor razonable de los distintos activos y pasivos de Ecercit, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición se registraron como sigue:

	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	-38.723	-38.723
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-23.396	-23.396
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación		---
Total Coste de Adquisición		2.000.000

(Expresada en euros)

Por tanto, el precio de adquisición acordado supone la existencia de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se ha considerado atribuible a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de “on boarding” digital que comercializa en la actualidad el Grupo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables y cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante y de las sociedades consolidadas, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en:

- el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea,
- el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como sus modificaciones posteriores;
- y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil,
- y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulten de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalente del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

(Expresada en euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección de la Sociedad realicen juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y vinculadas. El tratamiento contable de la inversión en empresas del Grupo y vinculadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en el valor de las inversiones y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro, o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo.

Para las inversiones financieras en empresas del Grupo y vinculadas, el valor recuperable se calcula de acuerdo con lo indicado en la nota 3.4.

Las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe del valor recuperable y las hipótesis respecto a la evolución futura de las inversiones implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios del negocio son difíciles de prever.

- Deterioro de valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo. (ver nota 3.3).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 452.462 euros correspondientes a las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (ver nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Empresa en funcionamiento

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha generado pérdidas consolidadas significativas antes de impuestos por importe de 1.884.607 euros, que tienen su origen principalmente en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación (véase nota 11.1) y en el resultado financiero negativo generado por la evolución de los tipos de cambio de los mercados de divisas, especialmente del dólar durante el ejercicio 2020(nota 14).

Por otra parte, y como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia del COVID-19el Grupo no ha podido cumplir con sus expectativas con relación a la cifra de negocio prevista para el 2020 en su plan de negocio toda vez que se han visto afectadas todas las actividades comerciales y se han paralizado por parte de los clientes los proyectos de inversión. No ha sido necesaria la adopción de medidas extraordinarias de reestructuración laboral, ni la ampliación de las líneas de financiación disponibles en la actualidad no existiendo riesgos en este sentido para el próximo ejercicio 2021.

No obstante, el EBITDA consolidado generado en el año 2020 ha ascendido a un importe de 858.741 euros.

La cifra de Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre de 2020 se sitúa en 7.134.320 incremento derivado principalmente de las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio (véase nota 11.1).

En estas circunstancias el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión del Grupo, por lo que las cuentas anuales han sido preparadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

El ejercicio 2020 es el primero en que la Sociedad dominante formula las cuentas anuales consolidadas. Por este motivo y de acuerdo con la legislación mercantil, no se presentan, las cifras comparativas, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, de la memoria consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

La Sociedad Dominante en el ejercicio 2020, ha procedido a ajustar los criterios de presentación y clasificación del activo intangible relacionado con las aplicaciones informáticas y las mejoras de las diferentes versiones del software informático que se encontraban incluidas dentro del capítulo de "Desarrollo" del Inmovilizado Intangible (nota 4), de cuya comercialización se deriva prácticamente la totalidad de su cifra de negocio. Por este motivo y a los efectos de cumplir con los requisitos de comparabilidad, la Sociedad ha procedido a efectuar la correspondiente reclasificación contable del coste de producción y amortización acumulada de los mencionados elementos del activo intangible en los saldos de apertura del ejercicio anterior terminado a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

Epígrafe de Pérdidas y Ganancias	Euros	
	Debe	Haber
A) 1.1 Desarrollo		
- Coste		2.183.448
- Amortización Acumulada	1.395.243	
A) 1.5 Aplicaciones informáticas		
- Coste	2.183.448	
- Amortización Acumulada		1.395.243

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo Gigas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

3.1 Principios de consolidación

Los criterios básicos que se han utilizado en la consolidación son los siguientes:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales del Grupo obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio se diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

Agregación.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

Eliminación inversión-patrimonio neto.

Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio del Grupo dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por el Grupo dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

Participación de socios externos.

NO hay socios externos al 31 de diciembre de 2020

Eliminaciones de partidas intragrupo.

Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo

3.2 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiéndose como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

3.3 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, minorado por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

(Expresada en euros)

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Dirección del Grupo ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5%-10%	10-20	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En cuyo caso se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad dominante han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros.

3.6 Activos financieros

Clasificación y Valoración

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, como es el caso de las fianzas o los depósitos bancarios a plazo fijo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Los depósitos y las fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales vinculados a las mismas.

Deterioro de valor de los activos financieros

a) Instrumentos de deuda:

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las Cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad en su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

(Expresada en euros)

b) Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste como las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que no han sido objeto de integración en las cuentas anuales consolidadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

3.7 Pasivos financieros**Clasificación y Valoración****Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(Expresada en euros)

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Cancelación

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad Dominante (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad dominante, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no existen emisiones de opciones pendientes de vencimiento ni por tanto no figura ningún derivado reconocido en el balance a esa fecha.

3.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o no se tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de los activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos sobre sociedades

Dado que cada una de las Sociedades que configura el grupo consolidable tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por el impuesto se ha obtenido por la adición de los gastos que por dicho concepto han estimado cada una de las sociedades consolidadas corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos se han calculado sobre los resultados económicos individuales, corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del Impuesto corriente, que resulta de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes y las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes. independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.12 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la dirección del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. Se reconocen estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2020, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

3.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones para responsabilidades, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando surgen de una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria.

3.14 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Se reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de este, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato. Los ingresos por servicios aún no prestados se reflejan en el balance como periodificaciones a corto plazo.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.15 Arrendamientos

Cuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurrir.

Los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2020 no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo, por lo que no hay registrados provisiones ni contingencias por dicho motivo.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 01.01.20	Altas por comb. neg	Altas	Trasposos	
Coste:					
Investigación	56.958		---	---	56.958
Desarrollo	594.556		930.592	(594.556)	930.592
Propiedad Industrial	11.378		43.070	---	54.447
Aplicaciones informáticas	2.425.098	2.054.150	314.779	594.556	5.388.582
Total Coste	3.087.989	2.054.150	1.288.441	---	6.430.580
Amortización Acumulada:					
Investigación	(56.958)		---	---	(56.958)
Desarrollo	---		---	---	---
Propiedad industrial	(1.245)		(2.888)	---	(4.133)
Aplicaciones informáticas	(1.419.222)	(78.061)	(813.764)	---	(2.311.047)
Total Amortización Acumulada	(1.477.425)	(78.061)	(816.652)	---	(2.372.138)
Valor Neto Contable	1.610.565				4.058.442

a) Desarrollo

El Grupo continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros
Descripción: Proyecto 2020	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	930.592
Total	930.592

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2020 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en 2021.

b) Propiedad industrial

El Grupo es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphiID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales. Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

c) Aplicaciones informáticas

El Grupo, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa, de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas), el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas internamente y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

Por otra parte, las altas por combinaciones de negocio correspondientes al ejercicio 2020, incluyen un importe de 1.677.661 euros correspondientes a la diferencia entre el valor contable de los activos asumidos (293.666 euros) y al valor razonable atribuido a la tecnología adquirida por la Sociedad Dominante mediante la combinación de negocios informada en la nota 1.c.

A 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

	Euros
	2020
Investigación	56.958
Aplicaciones informáticas	1.045.088
Total coste	1.102.047

d) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no ha reconocido subvenciones en relación con el inmovilizado intangible, no obstante, en ejercicios anteriores las sociedades del Grupo reconocieron subvenciones por gastos de I+D activados por importe bruto de 180.390 euros. (véase nota 11.2).

El Grupo al 31 de diciembre de 2020, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

e) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no financieros como una única Unidad Generadora de Efectivo mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basados en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 7,5% y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento. El Grupo tiene una expectativa prudente, en base a información del sector de la biometría, de mantener el ritmo de crecimiento al 15% para el periodo de las proyecciones financieras (2021-2025) y del 2% anual a partir de 2026. La Sociedad continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y continúa desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- EBITDA. El Grupo estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Sociedad Dominante.
- CAPEX. El Grupo estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos del Grupo objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 01.01.2020	Altas por Comb Neg	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.20
Coste:					
Instalaciones técnicas	---	---	1.347	---	1.347
Otras instalaciones	3.366	---	28.801	---	32.167
Mobiliario	37.898	---	37.088	---	74.986
Equipos para procesos de información	37.690	10.040	91.332	---	139.062
Otro inmovilizado material	4.498	---	4.715	---	9.213
Total coste	83.451	10.040	163.283	---	256.773
Amortización acumulada:					
Otras instalaciones	(1.831)		(1.797)		(3.628)
Mobiliario	(17.184)		(4.896)		(22.079)
Equipos para procesos de información	(23.023)		(15.280)		(38.303)
Otro inmovilizado material	(2.430)		(1.008)		(3.438)
Total amortización acumulada	(44.468)		(22.980)		(67.448)
Valor Neto Contable	38.983				179.285

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mobiliario y otras instalaciones asociadas a la ampliación de las oficinas incluyendo equipos informáticos (nota 6).

**Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 12.387 euros.

b) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2020
Hasta un año	117.886
Entre uno y cinco años	101.447
Más de cinco años	---
Total	219.334

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2020	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	61.740	06/06/2025	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	763	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	3.416	18/06/2021	N/A	NO
Equipos informáticos	720	18/06/2024	N/A	NO
Elementos de transporte	17.948	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	63.026	08/01/2023	N/A	NO
Total	147.614			

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 18 de marzo de 2020 se ha procedido a la cancelación anticipada de uno de los contratos mediante la subrogación por parte de un tercero. Por otro lado, el 8 de enero de 2020, se han suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años.

(Expresada en euros)

Desde el 1 de octubre de 2017 mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad dominante viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.400 euros.

Al objeto de ampliar su sede social y las oficinas corporativas. durante el primer semestre de 2020, se ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 3 meses transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza se ha desembolsado un importe 4.986 euros.

7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Grupo a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores del Grupo no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020
No vencidos	4.132.690
Vencidos, pero no dudoso	20.641
Dudosos	1.102.302
	5.255.632
Correcciones por deterioro (nota 9.3)	(1.102.302)
Total	4.153.331

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado por la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

Riesgos financieros de mercado

a. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

(Expresada en euros)

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La dirección financiera del Grupo no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo.

d. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio.

Estimación del valor razonable

El Grupo asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

8. Inversiones financieras en empresas del Grupo

Los movimientos registrados en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo” que no forman parte del perímetro de consolidación tal y como se informa en la nota 1 al cierre de los ejercicios 2020 son los siguientes:

	Saldo al 01.01.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.20
Instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo y asociadas	81.264		---	---	81.264
Créditos financieros a empresas del grupo y vinculadas	88.051	157.560	---	6.439	252.051
Intereses de Créditos a l/p a empresas del grupo y vinculadas	---	6.439	---	(6.439)	---
Deterioros participación grupo	---	(81.264)	---	---	(81.264)
Deterioro crédito emp. grupo	---	(201.434)	---	---	(201.434)
Total inversiones en emp. del grupo y asociadas l/p	169.315	(118.119)	---	---	50.617

8.1 Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La información relativa a las empresas del Grupo no consolidadas, al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Expresada en euros)

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad Dominante participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se ha constituido con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.4, figuran valoradas por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra. El valor del patrimonio neto no auditado a dicha fecha ascendía a un importe negativo de 207.178 euros, motivo por el que se ha procedido a deteriorar el valor íntegro de la participación en dicha sociedad, así como el crédito financiero a largo plazo por importe de 81.264 euros y 201.434 euros, respectivamente. Esta sociedad no dispone de un plan de negocio y proyecciones financieras, que permitan aplicar una metodología de valoración por descuento de flujos de efectivo.

	FacePhi APAC, LTD	
	2020	2019
Capital suscrito	81.264	81.264
Reservas	(126.007)	---
Resultado del ejercicio	(187.799)	(37.990)
Diferencias conversión	25.365	(4.120)
Patrimonio neto	(207.178)	39.154
% de participación	100%	100%
Valor teórico de participación	---	39.154

8.2 Créditos financieros

Al cierre del ejercicio anterior, la Sociedad Dominante tenía suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. No obstante, y al objeto de financiar las pérdidas de explotación generadas por la filial, la Sociedad ha formalizado un nuevo contrato de crédito estableciéndose como límite un importe de 500.000 euros, dejando sin efecto el anterior, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero y encontrándose dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 252.051 euros. Los intereses devengados y capitalizados en el principal del préstamo, al 31 de diciembre de 2020, ascienden a 6.439 euros.

Dadas las pérdidas generadas como consecuencia de su constitución y puesta en funcionamiento, y que han reducido su patrimonio neto hasta un importe negativo, la Dirección del Grupo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está evaluando la posibilidad de aportar el crédito financiero a los fondos propios de la filial al objeto de sanear las pérdidas acumuladas hasta la fecha. No obstante, el crédito financiero ha sido deteriorado al 31 de diciembre de 2020 en un importe de 201.434 euros con cargo al epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de elementos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dado el saneamiento efectuado de los activos financieros mantenidos con la filial la consolidación de dicho componente no hubiera tenido efecto alguno sobre el patrimonio neto, dada el escaso volumen de operaciones realizado en 2020.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

9. Activos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 13), es el siguiente:

	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	a corto plazo	a largo plazo
<u>Activos a coste histórico</u>		
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	---	125.063
<u>Activos a coste amortizado</u>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.3) (*)	4.253.331	---
Deudores diversos- Créditos al personal	400	4.100
Otros activos financieros (Nota 9.3)	513.377	21.547
TOTAL	4.767.108	150.709

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Activo Financiero						
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
Deudores comerciales y cuentas para cobrar	4.253.731	---	---	---	---	4.253.431
Otros activos financieros (*)	513.377	18.960	1.700	---	4.986	539.023
	4.767.108	18.960	1.700	---	130.049	4.917.517

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 13).

9.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros 2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	
Instrumentos de patrimonio	125.063
Créditos al personal	4.100
Otros activos financieros	21.547
	150.709
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	
Otros activos financieros	513.377
	513.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo:	
Clientes por prestación de servicios	5.255.632
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(1.102.302)
Deudores empresas del grupo (nota 16)	100.000
Deudores varios	300
Anticipos personal	100
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 13.1)	142.893
	4.396.624

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El Grupo mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año por lo que, al 31 de diciembre de 2020, un porcentaje significativo del saldo se corresponde con créditos comerciales con origen en el ejercicio anterior.

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2020</u>
Saldo inicial	749.097
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	353.205
Reversión de importes no utilizados	---
Saldo final	<u>1.102.302</u>

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha dado de baja clientes por fallidos definitivos por un importe de 30.646 euros.

La Dirección del Grupo entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras). No obstante, durante el mes de enero del ejercicio 2020, se ha presentado demanda judicial para recuperar un crédito con un cliente nacional cuyo importe total con IVA asciende a 750.200 euros. Principalmente por este motivo, durante en ejercicios anteriores se registraron pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 687.652 euros.

Relacionados con los créditos impagados mencionados anteriormente, se solicitó recuperar la cuota de IVA en la liquidación del mes de enero de 2020 por importe de 130.200 euros. El 24 de abril de 2020, se ha recibido notificación de la Agencia Tributaria para comprobación de la solicitud de devolución del Impuesto sobre el valor añadido del periodo 01/2020. Tras realizar las actuaciones inspectoras, la Agencia Tributaria considera que no se cumplen los requisitos del art.80 de la LIVA para modificar la base imponible, por lo que procede a minorarla por importe de 130.200 euros, firmándose acta de disconformidad entre las partes el 12 de junio de 2020.

La dirección del Grupo, a pesar de que junto a sus asesores legales considera que, si bien actualmente la Agencia Tributaria no admite la modificación a la base imponible, sí cumplen con otros requisitos para su minoración, por esa razón, se están preparado los correspondientes recursos y reclamaciones contra el acta de Inspección Tributaria, que será instada en los juzgados del Contencioso Administrativo. No obstante, la dirección por prudencia ha decidido reclasificar el crédito a la cuenta del deudor y posteriormente dotar la correspondiente provisión por deterioro.

Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Grupo ha suscrito 125.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que representa el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E (la agrupación). Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018 esta domiciliada en Madrid, con CIF: V-88067806, y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales.

Dado que no se dan en dicha inversión los requisitos de control e influencia significativa aplicable a las sociedades asociadas y multigrupo, y a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto, el Órgano de Administración la ha clasificado en la categoría de instrumentos financieros disponibles para la venta, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la agrupación.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Otros activos financieros a corto y largo plazo

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de las oficinas por importe de 13.386 euros, así como un importe de 8.161 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un importe de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022 en garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Como consecuencia de la valoración de la inversión al tipo de camio vigente al cierre del ejercicio se han imputados perdidas por diferencias negativas de cambio por un importe de 1.001 euros.

Asimismo, con fecha 11 de noviembre de 2020 se ha constituido un préstamo por importe de 6.500 euros a favor de uno de un empleado con vencimiento máximo de 33 meses y a devolver en cuotas mensuales de 200 euros, por lo que ha registrado en el corto y largo plazo unos importes de 2.400 euros y 4.100 euros, respectivamente.

Por otra parte, al cierre del ejercicio anterior, tenía reconocido un importe de 489.585 euros correspondiente a una I.P.F. suscrita con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual esta pignorada en garantía de un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 12.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%), por lo que ha sido reclasificada al cierre de 31 de diciembre de 2020 al epígrafe de "Otros activos financieros a C.P" presentando un contravalor en euros al cierre del ejercicio por un importe de 448.195 euros. Como consecuencia de la valoración de la inversión al tipo de camio vigente al cierre del ejercicio se han imputados perdidas por diferencias negativas de cambio por un importe de 46.394 euros.

Por último, figura registrada, en la rúbrica de partidas pendientes de aplicación a corto plazo, un importe de 62.782 euros correspondientes a cargos indebidos de la entidad financiera con motivo de la reestructuración de la deuda financiera realizada durante el ejercicio (nota 12.a).

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 202, se desglosa como sigue:

	Euros
	2020
Caja, euros	101
Caja, moneda extranjera	2.076
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	3.356.581
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 14.f)	2.620.556
Total	5.979.705

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 412.346 euros correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y MAB y cuyos fondos no son de libre disposición por parte del Grupo, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Anteriormente, y como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 2.244.829 euros (véase nota 12.3.a).

(Expresada en euros)

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2020.

a.1) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2020

El Consejo de Administración en ejercicio de las facultades mencionadas, ha procedido a la emisión y conversión en acciones de las siguientes operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio 2020:

Emisión de equity warrants de marzo 2020

El 6 de marzo de 2020, se acordó realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros. En dicho acuerdo se contempla la ampliación con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirme el ejercicio de la opción de conversión de los EWs en acciones de la Sociedad Dominante, para lo que dispone de un plazo de 64 días.

Con fecha 20 de marzo de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 252.780 EWs, lo que le ha dado derecho a suscribir 252.780 nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio fue de 2,7692 euros correspondiente con el 92% del "VWAP" más bajo de los últimos seis días bursátiles, lo que representa un importe efectivo de 699.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 2,7292 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal se han aumentado en 689.887 euros y 10.111 euros, respectivamente.

El 1 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 316 de su protocolo.

Del mismo modo, el 7 de abril de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 106.886 EW lo que da derecho a suscribir el mismo número de nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 3,2745 euros, lo que representa un importe efectivo de 349.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,2345 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 345.723 euros y 4.275 euros, respectivamente.

El 30 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 336 de su protocolo.

Emisión de equity warrants de junio 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de 29 de mayo de 2020, acordó, realizar una segunda emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros, en las mismas condiciones que la primera emisión de marzo 2020. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 12 de junio de 2020 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad Dominante.

(Expresada en euros)

En esta misma fecha, Nice & Green comunicó formalmente el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de 350.000 euros para la conversión de 78.649 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, siendo el aumento de capital necesario para atender la conversión de 3.146 euros. Con motivo de que coincidieron en el mismo momento la emisión y el ejercicio del derecho de conversión, el precio del canje se cerró en 4'4501 euros.

El 15 de julio y 16 de julio, Nice & Green, mediante sendas notificaciones, confirmó su derecho de conversión de 152.744 EW en nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, por un importe total de 700.000 euros. El precio de ejercicio de los EW fue de 4'5828 euros, lo que representa un importe efectivo de 699.995 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones tendrán un tipo de emisión por acción de 4'5428 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 693.885 euros y 6.110 euros, respectivamente.

Finalmente, el 27 de julio de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 231.393 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 601 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 78.649 primeros EW ha sido de 4,4501 euros, y de 4,5828 para los restantes 152.744, lo que representa un importe efectivo de 1.049.991 euros, de los que 1.040.735 euros corresponden a prima de emisión y 9.256 euros a capital social.

Emisión de equity warrants de septiembre 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de 8 de septiembre de 2020, acordó, realizar una tercera y última emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.400.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 14 de septiembre de 2020 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad Dominante.

Nice & Green comunicó el 18 de septiembre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 400.000 euros para la conversión de 75.329 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,31 euros, lo que representa un importe efectivo de 399.997 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,27 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 396.983,83 euros y 3.013,16 euros, respectivamente.

Nice & Green comunicó el 2 de octubre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 500.000 euros para la conversión de 94.853 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,2713 euros, lo que representa un importe efectivo de 499.999 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,2313 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 496.204,50 euros y 3.794,12 euros, respectivamente.

Finalmente, el 7 de octubre de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 170.182 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 1.083 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 75.329 primeros EW ha sido de 5,31 euros, y de 5,2713 para los restantes 94.853 EW, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 899.995,61 euros, de los que 893.188,33 euros corresponden a prima de emisión y 6.807,28 euros a capital social.

(Expresada en euros)

En relación a ésta última emisión de EW, Nice & Green comunicó el 15 de octubre de 2020 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 500.000 euros para la conversión de 98.139 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW fue de 5,0948 euros, lo que representa un importe efectivo de 499.999 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 5,0548 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 496.073,02 euros y 3.925,56 euros, respectivamente.

Finalmente, el 15 de octubre de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 98.139 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 1.153 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 98.139 EW ha sido de 5,0948 euros, lo que representa un importe efectivo de la ampliación de 499.998,58 euros, de los que 496.073,02 euros corresponden a prima de emisión y 3.925,56 euros a capital social.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumento de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritas en la nota 3.6.b de acuerdo las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de “fijo x fijo”, se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido por importe total de 943.944 euros en el epígrafe “16. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 como un coste financiero y reflejado como contrapartida en el patrimonio neto como mayor prima de emisión equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 01.04.2020	252.780	2,7692	3,81	263.092
Ampliación de capital 30.04.2020	106.886	3,2745	5,24	210.087
Ampliación de capital 27.07.2020	231.393	4,5377	5,6250	251.599
Ampliación de capital 07.10.2020	170.182	5,2884	5,8351	93.034
Ampliación de capital 15.10.2020	98.139	5,0948	6,3800	126.133
				943.944

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2019

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios acordó el aumento del capital social de la Sociedad Dominante mediante la compensación del principal e intereses del préstamo concedido por Nice & Green, S.A de acuerdo al contrato de préstamo suscrito entre las partes el 16 de septiembre de 2019, y cuyo importe en el momento de la ampliación refleja un saldo de 500.292 euros. Las nuevas acciones se emitieron a un tipo de emisión (nominal más prima) de 1,713 euros por acción, correspondiendo 0,04 euros al nominal y 1,673 a prima de emisión, por lo que, se acordó aumentar el capital social de la Sociedad Dominante en un importe neto de 11.682 euros, mediante la creación de 292.056 nuevas acciones y una prima de emisión de 488.609 euros.

(Expresada en euros)

Dicha ampliación fue elevada a público el 31 de enero de 2020 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 77 de su protocolo, y finalmente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 24 de febrero de 2020.

a.3) Emisiones de warrants convertibles y ampliaciones de capital en curso

El 14 de diciembre de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante ha suscrito un nuevo acuerdo de financiación de similares características que el anterior con la entidad Nice & Green, S.A, motivo por el la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedad Dominantes de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad Dominante por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Como complemento al acuerdo alcanzado, los consejeros D. Salvador Martí Varó, D. Javier Mira Miró y D. Juan Alfonso Ortiz Company, se han comprometido, cada uno de ellos, a prestar a Nice & Green 176.666 acciones de su titularidad.

Los fondos obtenidos serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos de la Sociedad Dominante y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

Emisión de equity warrants de febrero 2021

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de 15 de febrero de 2020, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de 25 de enero de 2021, realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 2.500.000 euros, en los mismos términos y condiciones que las anteriores. En dicho acuerdo, que fue elevado a público el 16 de febrero de 2021 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirmara el ejercicio de la opción de conversión de los EW en acciones de la Sociedad Dominante.

Nice & Green comunicó el 18 de febrero de 2021 el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y desembolsó un importe de efectivo de 850.000 euros para la conversión de 237.456 EW en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. El precio de ejercicio de los EW ha sido de 3,5796 euros, lo que representa un importe efectivo de 849.997,50 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,5396 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 840.449,26 euros y 9.498,24 euros, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Dicha ampliación ha quedado elevada a público el 25 de marzo de 2021 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ivan Castejón Hernandez Trujillo, con el número 215 de su protocolo, y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Alicante a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el capital social se fija en la suma de 586.639 €, el cual se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 14.665.975 de acciones, numeradas de la 1 a la 14.665.975, representadas mediante anotaciones en cuenta, de cuatro céntimos de euro (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles.”

a.4) Participaciones significativas

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas, que además tienen la condición de miembros del Consejo de Administración, que ostentan participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, de forma directa o indirecta, son:

	%
	2020
Salvador Martí Varó	9,13
Javier Mira Miró (*)	7,82
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	8,50

(*) Existen 141.470 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019.

(**) Existen 150.586 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2020 asciende a 341.760 euros y se corresponden a 60.129 acciones que representan un 0,42% del Capital Social y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	2019	Compras	Ventas	Bajas por Combinaciones de negocios	2020
Coste acciones autocartera	240.354	1.757.521	(556.294)	(1.099.822)	341.760

(Expresada en euros)

El importe de 1.099.822 euros identificado como bajas de autocartera corresponde a la entrega del paquete de acciones necesario para su aplicación en pago de la deuda, por importe de 840.001 euros, derivada de la compraventa de las participaciones sociales de Ecercit Digital Solutions, S.L. (véase nota 8).

Durante el ejercicio 2020, se han realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 235.063 euros, los cuales han sido registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

c) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Reserva legal	108.553	-
Reserva Voluntaria	1.100.415	610.194
Resultados negativos de ejercicios anteriores	---	(798.042)
	1.208.968	(187.848)

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2020, se ha registrado, con cargo a estas reservas, un importe de 126.682 euros (126.416 euros en ejercicios anteriores), netos de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio, así como un importe de 235.063 euros (145.219 euros durante el ejercicio 2019) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 11.1.b).

d) Reservas en sociedades consolidadas

De acuerdo con el criterio descrito en la nota 4.a, este capítulo de los fondos propios del balance consolidado correspondería a los resultados no distribuidos generados por las Sociedades dependientes desde la fecha de su incorporación al grupo. Dado que las presentes cuentas anuales corresponden a las primeras que se formulan y que la incorporación al grupo de las sociedades dependientes se produce en el mismo ejercicio 2020 no existen al 31 de diciembre de 2020 reservas de esta naturaleza en el patrimonio consolidado.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Aportación a los resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados se muestra en la tabla adjunta:

Sociedad Dependiente	Beneficio / (Pérdida)
	2020
Facephi-Sociedad dominante	(1.682.335)
Ecercic-Sociedad dependiente	62.289
Ajustes de consolidación	(234.554)
Total resultado Consolidado (Beneficio)	(1.854.600)

11.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2020

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 01.01.20	Altas por Comb Neg.	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 2020	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.20
Europa (H2020)	2016	1.692.600	166.592	—	—	(67.063)	16.766	116.294
CDTI	2018	180.390	—	75.501	39.667	(36.456)	9.114	88.826
		1.872.990	166.592	75.501	39.667	(103.519)	25.880	205.120

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 millones de euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 la Sociedad Dominante suscribió un convenio con la Comisión Europea para la obtención de ayudas destinadas a la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES".

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible y, por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad Dominante en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2020 y con motivo de la adquisición de la filial Ecercic Digital Solutions, S.L.U., la Sociedad Dominante ha dado de alta subvenciones por un importe neto de 116.168 euros, fruto de una subvención concedida en el ejercicio 2018 por un importe bruto de 180.390 euros para financiar el proyecto de desarrollo de una plataforma de acreditación de la identidad digital mediante tecnología biométrica (nota 4.d).

(Expresada en euros)

12. Pasivos financieros

12.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13), es el siguiente:

A coste amortizado:	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Deudas con ent. de crédito	Derivados Otros
	2020	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	6.054.477	---
TOTAL	6.054.477	---

A coste amortizado:	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Deudas con ent. de crédito	Derivados Otros
	2020	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 12.3)	984.949	1.171.923
TOTAL	984.949	1.171.923

12.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	984.949	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.039.426
Otros pasivos financieros (*)	893.385	---	---	---	---	893.385
	1.878.334	1.325.319	1.479.507	1.632.204	1.617.447	7.932.811

(*) No incluyen saldos con Administraciones Públicas.

12.3. Débitos y partidas a pagar

	Euros
Deudas a largo plazo:	6.054.477
Deudas con entidades de crédito	6.054.477
Deudas a corto plazo:	985.270
Deudas con entidades de crédito	983.672
Otros pasivos financieros	1.598
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.058.154
Proveedores	238.629
Acreeedores varios	601.609
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	53.712
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	164.204
Débitos y partidas a pagar	8.343.982

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Euros	
	2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	928.702	6.054.477
Deudas por crédito dispuesto(deudor)	(1.277)	---
Tarjetas de crédito	35.631	---
Intereses devengados no liquidados	20.616	---
Total	983.672	6.054.477

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	31.12.20	
			Corto plazo	Largo plazo
Préstamo ⁽¹⁾ ^(*)	06.03.21	1.000.000	---	---
Préstamo	31.07.21	200.000	39.850	---
Préstamo ⁽¹⁾	20.11.22	200.000	66.667	66.667
Préstamo	21.03.22	500.000	169.145	45.384
Préstamo	03.04.25	1.000.000	162.531	837.469
Préstamo sindicado	30.06.25	6.000.000	490.510	5.104.956
Total			928.702	6.054.477

- (1) Préstamo formalizado bajo acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones. Pignorado con una I.P.F. en 500 mil dólares (véase nota 7).
- (2) Préstamo de inversión, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene reconocidos un importe de 20.616 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación.

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020, es el 4,93% (2,55% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante ha cerrado un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros. En dicho acuerdo intervienen las siguientes entidades bancarias, Santander, CaixaBank, Sabadell y Deutsche Bank, y está estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 Millones a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 Millones a tres años más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 Millones a 3 años con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución de la ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada período de revisión establecido.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad Dominante por su participación en los contratos indicados anteriormente, la Sociedad dependiente Ecercit Digital Solutions, S.L. constituye en la misma fecha, garantía solidaria a primer requerimiento sobre todas las obligaciones dimanantes de los contratos. Asimismo, se constituye derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las Cuentas Corrientes Operativas y de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones asociadas al préstamo. En este mismo sentido, la Sociedad Dominante ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad del Grupo y valoradas en 2.244.829 euros.

La Dirección considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

El Grupo tiene contratadas disponibilidades en póliza para financiación de circulante por los siguientes importes:

	Euros		
	Dispuesto	Límite	Disponible
	31.12.20	31.12.20	31.12.20
Pólizas de crédito	---	450.000	450.000
Créditos Sindicados (B+C)	---	7.000.000	7.000.000
Anticipo facturas	---	250.000	250.000
Tarjetas de crédito	35.631	119.895	84.264
	35.631	7.819.895	7.784.264

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21
Ratio de operaciones pagadas	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	21
	Euros
Total pagos realizados	7.013.762
Total pagos pendientes	767.583

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2020	
	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	452.462	
Hacienda pública deudora por:		
•I.V.A.	142.893	
Otros créditos con Administraciones Públicas	142.893	
Pasivos por impuesto diferido (nota 13.4)		68.373
Organismos Seguridad social acreedores		49.798
Hacienda pública acreedora por:		
•I.V.A		27.412
•Retenciones I.R.P.F.		86.994
Otras deudas con Administraciones Públicas		164.204

El saldo deudor por I.V.A. al cierre del ejercicio, se corresponde con las cantidades a compensar o a devolver incluidas en las liquidaciones del cuarto trimestre del ejercicio 2020.

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2016.

La Dirección del Grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Facephi	Ethertic	Consolidado
Resultado consolidado antes de impuestos	-	---	(2.001.814)
Eliminaciones y ajustes de consolidación			
•Amortización del valor razonable de intangibles (aplicac. Informáticas) atribuido en la combinación de negocio (nota 1.c)			234.554
Resultado individual antes de impuestos del ejercicio. (pérdidas)	(1.829.549)	62.289	(1.767.260)
Diferencias permanentes:			
•Otros gastos no deducibles	14.051	---	14.051
•Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros	943.944	---	943.944
•Deterioro participaciones y créditos emp. grupo	282.697	---	282.697
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto			
•Gastos ampliaciones de capital	(168.910)	---	(168.910)
Base imponible previa	(757.767)	62.289	695.478
Compensación bases imponibles negativas	---	(62.289)	(62.289)
Base imponible liquidable	---	---	---
Cuota sobre la base imponible (25%)	(189.442)	---	(189.442)
Cuota a ingresar/(devolver)	---	---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2020, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente, así como por la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	Facephi	Ecertic
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(205.158)	---
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	205.158	---
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	(189.442)	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	(189.442)	---
Dif. temporaria deducible gastos ampliaciones de capital	42.227	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	42.227	---
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(147.214)	---

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación de la Sociedad Dominante según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	2020
2018	57.862	---	---	57.862
2020 ^(*)	---	205.158	---	205.158
Total	57.862	205.158	---	263.020

(*) Estimación impuesto sociedades 2020

La Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2020:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2019	Generadas 2020	Compensación 2020	Bases pendientes 2020	Crédito fiscal
Ejercicio 2020	---	757.767	---	757.767	189.442
Total	---	757.767	---	757.767	189.442

Asimismo, Ecercic Digital Solutions, dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicación, así como las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, cuyos activos por impuesto diferido, no se encuentran reconocidos en el balance consolidado:

- Deducciones pendientes de aplicación Ecercic:

Año de generación	01.01.21	Generadas	Aplicadas	2020
2018	97.364	---	---	97.364
Total	97.363	---	---	97.363

- Bases Imponibles negativas para compensar con beneficios fiscales futuros:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 01.01.20	Generadas 2020	Compensación 2020	Bases pendientes 2020	Crédito fiscal
Ejercicio 2018	30.596	---	(30.596)	---	---
Ejercicio 2019	272.047	---	(31.693)	240.354	60.088
Total	302.642	---	(62.289)	240.354	60.088

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	Facephi	Ecercic
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por B.I.N a compensar	189.442	---
- Créditos por deducciones	263.020	---
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Subvenciones	(38.765)	(29.609)
Saldo neto por impuestos diferidos	413.697	(29.609)

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 01 de enero de 2020	57.862	(55.531)
Altas por combinación de negocios	---	(25.500)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	42.227	12.657
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	352.372	---
A 31 de diciembre de 2020	452.462	(68.374)

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

	%
	2020
Mercado	
España	11,27
Resto Unión Europea	0,93
Resto de países	87,80
	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

	%
	2020
Línea	
Prestaciones de servicios	100
	100

Al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 758.958 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente.

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que el Grupo posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2020 un importe de 1.316.367 euros.

c) Trabajos realizados por el Grupo para su activo.

	2020
Trabajos realizados por la empresa para su activo	
Facephi	930.592
Ecertic	179.859
	1.110.451

El Grupo ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de los importes detallados en el cuadro anterior (ver nota 4).

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 31 de diciembre de 2020, la Dirección del Grupo ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 103.520 euros.

e) Gastos de personal

	FACEPHI	ECERTIC
Sueldos, salarios y asimilados	2.690.588	123.723
Seg. Social a cargo de la empresa	343.932	28.225
Otros gastos sociales	---	---
	3.034.520	151.948

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	FACEPHI	ECERTIC
Alta dirección	2	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	44	3
Empleados de tipo administrativo	7	
Comerciales, vendedores y similares	4	
Total empleo medio	57	3

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	---	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	33	14	47
Empleados de tipo administrativo	2	5	7
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4
Total personal al término del ejercicio	40	20	60

El Grupo, al 31 de diciembre de 2020, tiene contratado 1 empleado con discapacidad igual o superior al 33%.

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2020 fue de 2 personas.

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	Euros
	2020
Servicios exteriores:	
Arrendamientos y cánones	147.614
Reparaciones y conservación	7.362
Servicios profesionales independientes	1.985.951
Primas de seguros	38.258
Servicios bancarios y similares	101.024
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	216.481
Suministros	40.170
Otros Servicios	498.135
Tributos	5.441
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 9)	383.851
Otros gastos de explotación	3.040.436



V.B°. Secretario
del Consejo

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 6.129.958 euros. El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros
		2020
Cientes (moneda extranjera)	USD	3.064.135
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	2.620.556
Tesorería (caja m.e.)	USD	2.076
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	443.191
Total		6.129.958

Los pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 437.964 euros con el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros
		2020
Acreedores (m.e.)	USD	437.964
Anticipos crédito (m.e.)	USD	—
Total		437.964

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

Transacción (Gasto)/Ingreso	Moneda	Euros
		2020
Ventas	USD	6.320.187
Servicios recibidos	USD	(1.462.367)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio
		2020
Diferencias positivas por tesorería	USD	201.996
Diferencias negativas por tesorería	USD	(16.106)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	25.517
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(66.761)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	421
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(24.208)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		120.859

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

<u>Instrumento financiero</u>	<u>Moneda</u>	<u>Diferencia de cambio 2020</u>
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	278.112
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	---
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	47.968
Diferencias negativas por saldos anticipos crédito	USD	---
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD	---
Diferencias negativas por saldos acreedores	USD	7.137
Total por transacciones pendientes de vencimiento		333.217
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		454.077

15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 18 de diciembre de 2019, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio de 2020, las retribuciones del Órgano de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2020 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 840.000 euros más un importe adicional equivalente al 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros.
- Asimismo, dada la estacionalidad en las cifras de facturación de la Sociedad, se ha considerado conveniente aprobar un bonus adicional de 125.000 euros a repartir a partes iguales entre los dos directivos, siempre que se consiga el hito de facturar al 30 de junio de 2020 un 50% más que en el mismo periodo del año anterior.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

Asimismo, el 27 de marzo de 2020, la Comisión de nombramientos y retribuciones de la Sociedad, acuerda que, ante la incertidumbre motivada por la epidemia de Covid-19, complementar los incentivos acordados el 18 de diciembre de 2019, mediante un Bono Extraordinario de 100.000 euros a repartir a partes iguales entre los miembros de la Alta Dirección, siempre que se consiga el hito de facturar a 30 de junio el doble de la facturación respecto del mismo periodo del año pasado.

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han percibido en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores:

(Expresada en euros)

	Euros
	2020
Retribuciones:	
Retribución-Alta Dirección	840.000
Retribución variable-Alta Dirección	225.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	300.000
Otras retribuciones	63.026
Primas de seguro	14.476
Total retribuciones	1.442.502

Adicionalmente no existen, anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección. No existen acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo o la Alta Dirección, tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad no incluidas en el perímetro de consolidación de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C. Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Entidad del grupo (unidad de decisión)	% de control	Domicilio	Actividad principal
CF Intercity S.A.D.	100%	San Juan (Alicante)	Sociedad Anónima Deportiva

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad y el CF Intercity SAD, formalizaron un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 100.000 euros correspondientes al segundo semestre de la temporada deportiva 2019-2020 y primer semestre de la temporada 2020/2021.

Por este mismo concepto, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene concedido un anticipo por importe de 100.000 euros.

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante tiene concedido un aval por importe de 10.000 dólares, con vencimiento el 24 de febrero de 2022, a favor de un cliente. Dicho aval se encuentra pignorado en una imposición a plazo fijo por el mismo importe (nota 9).

19. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

	<u>2020</u>
Servicios de auditoría:	
• Auditoría de las cuentas anuales Individuales(*)	21.500
• Auditoría de las cuentas anuales Consolidadas(*)	6.000
Otros servicios relacionados con la auditoría:	
• Revisión estados financieros intermedios a 30.06.2020	10.500
Otros servicios de verificación contable	---
Total servicios profesionales	38.000

Memoria de las cuentas anuales consolidadas
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

20. Hechos posteriores al cierre

De acuerdo con la información facilitada en la nota 11.1 en relación con la ampliación de capital en curso, el 25 de enero de 2021 fueron adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, los acuerdos, como punto primero, de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir warrants convertibles en acciones de la Sociedad a favor de Nice & Green, S.A. ("Nice & Green"), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 20.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

El pasado 15 de febrero de 2021, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas mencionada, de realizar una primera emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants (FEBRERO 2021)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión de los Equity Warrants (FEBRERO 2021).

Nice & Green, el pasado 18 de febrero de 2021, al amparo de lo establecido en el acuerdo de inversión, comunicó a la Sociedad y ejercitó su derecho de conversión de 237.456 Equity Warrants (FEBRERO 2021) por un importe de conversión de 850.000 euros. Tras esta conversión parcial del primer tramo, Nice & Green tiene aún la posibilidad de requerir la emisión de equity warrants para cubrir los 1.650.000 euros restantes de dicho primer tramo, opción válida hasta el 19 de mayo de 2021, fecha de terminación del derecho de ejercicio del Primer Tramo.

Con fecha de 25 de marzo de 2021 se ha comunicado un hecho relevante al BME Growth que algunos miembros del Consejo de Administración han prestado a la empresa Nice & Green, S.A. 237.942 acciones, que se añaden a las cedidas en acuerdo de Inversión anterior. De esta forma, se alcanza el total de 176.666 acciones cedidas por cada uno de los tres consejeros, como contempla el segundo acuerdo de Inversión firmado entre ambas empresas.

Además de los hechos descritos anteriormente los Administradores consideran que no se han producido otros hechos posteriores significativos que puedan afectar a la información contenida en las presentes cuentas anuales.

Alicante 31 de marzo de 2021

* * * * *

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Grupo FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.

El Grupo español FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en BME Growth en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 7,3 millones de euros en 2020.

Grupo FacePhi ha completado y finalizado con éxito la consolidación de SelphID, inPhinite. InPhinite lanzado, combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web. La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como “Digital onboarding” o “reconocimiento de voz”, aumenta el *portfolio* de productos del Grupo, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas entre clientes actuales y nuevos potenciales. Actualmente, se comercializan cinco productos:

- | | |
|--------------|--|
| ○ SelPhi: | Autenticación con biometría facial |
| ○ Look&Phi | Autenticación con biometría periocular |
| ○ SelphID: | Onboarding digital y KYC (Know Your Customer) |
| ○ PhiVox: | Autenticación con biometría de voz y call center |
| ○ IdentiPhi: | Matching de Selfie vs Imagen en ID |
| ○ SignPhi | Autenticación con biometría escrita |
| ○ 4Phingers | Autenticación con biometría dactilar |

El Grupo ha mantenido la certificación **FIDO UAF con SelPhi®**. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF. Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (**Passwordless Experience**), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de **FIDO UAF** asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

Grupo FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial**. Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones**.

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara del dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en el método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza auditorías internas periódicas sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, el Grupo se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

- En el contexto de la ISO 31000:2018, y por mediación de una consultora externa, FacePhi se ha sometido a un proceso exhaustivo de análisis de riesgos en el alcance de sus labores de desarrollo, mantenimiento, integración y soporte de tecnologías biométricas.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

- En el contexto de las normas ISO 27001:2017 e ISO 27002:2017 para la Seguridad de la Información y Código de Prácticas para los Controles de Seguridad de la Información, FacePhi, mediante el asesoramiento y control de una consultora externa, ha implantado en la organización un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Con objeto de validar las métricas de las tecnologías de reconocimiento facial, tanto en su modalidad de Identificación (1:N), como en su modalidad de Verificación (1:1), al amparo de las normas ISO/IEC 19795-1:2006, ISO/IEC 19795-5:2011, y siguiendo la guía estipulada por el National Institute of Standards and Technology (NIST) en sus directrices FRGC Experimento 1 y FRGC experimento 4, FacePhi mediante la auditora de ciberseguridad externa Ackcent ha auditado y validado las métricas de rendimiento de su SDK para estas tecnologías.
- Para validar el rendimiento de la tecnología de Prueba de Vida, y al amparo de la norma ISO/IEC 30107-3:2017, mediante la organización de ciberseguridad externa Ackcent se auditado y validado la condición de inviolabilidad de la tecnología frente a ataques de presentación.

FacePhi ha obtenido las siguientes certificaciones técnicas:

- Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para Octubre de 2020 en sus dos modalidades:
 - o Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.
 - o Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.
- Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017 que estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). Es la certificación más prestigiosa en biometría a nivel internacional. La entidad que ha certificado a FacePhi es iBeta.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector en el que opera el Grupo está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que el Grupo deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa al Grupo

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, el Grupo se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. La autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Además de ello, la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

El Grupo tiene identificados como activos esenciales y estratégicos de negocio sus programas, algoritmos, el software, y ello por cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Documentalmente:

- Mediante cláusulas contractuales que formalizan explícitamente dicha obligación de privacidad.
- Refuerzan el carácter reservado de la información empresarial para el obligado.
- Delimitan las condiciones aplicables a la misma con las personas que tengan acceso a ella.

Certificaciones técnicas:

El Grupo está en proceso de certificación mediante la Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Certificado previsto para 2021. FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para Octubre de 2020 en sus dos modalidades:

- Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

- Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.

Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017

Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas y se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea siguientes:

- MUE 017896710 LookΦ
- MUE 017948110 inPhinite;
- MUE 017948113 4Phingers;
- MUE 017948116 Phivox;
- MUE 017948119 SignPhi;
- MUE 017948878 SelphID.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi un grupo joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección del Grupo. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. Facephi es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 73 millones de euros al cierre de 2020.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiará el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos del Grupo está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 50% de la cifra de ingresos del Grupo. El éxito futuro depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación del Grupo.

El grupo FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos consolidada por venta de licencias de 7.266.240 euros.

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva, habiendo sido algo menor en 2020. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios consolidada puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	2020
Prestaciones de servicios	100,00
	100,00

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha generado pérdidas significativas antes de impuestos por importe de 2.001.814 euros, que tienen su origen principalmente en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación y en el resultado financiero negativo generado por la evolución de los tipos de cambio de los mercados de divisas, especialmente del dólar.

Por otra parte, y como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia del COVID-19, el Grupo no ha podido cumplir con su expectativa en relación a la cifra de ventas prevista para el 2020 en su plan de negocio, toda vez que se han visto afectadas todas las actividades comerciales y se han paralizado por parte de los clientes los proyectos de inversión.

El EBITDA consolidado se situó a 31 de diciembre de 2020, en 858.741 euros

El patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2020, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants. y se sitúa en 7.017.023 euros.

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre 2020, asciende a 7.038.149 euros, siendo un 129% superior al cierre de 2019, debido a la firma de un préstamo sindicado con 3 tramos diferenciados.

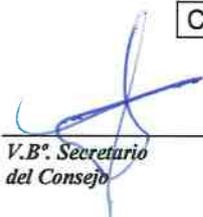
La deuda bancaria NETA (DFN) baja un 80% como consecuencia del aumento de la tesorería.



Euros	2020
Deudas con entidades de crédito	7.038.149€
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	6.496.948 €
Deuda neta	541.201 €

El ratio de cobertura de intereses en el año 2020, se sitúa en 5,58 veces.

Ratio	2020
Cobertura de intereses (Ebitda/Gastos financieros)	6,64


 V.B. Secretario
 del Consejo

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

El ratio de DFN (Deuda financiera neta) / Ebitda a 2020, es de 0,63 veces.

<i>Ratio</i>	2020
DFN / Ebitda	0,63

La situación de liquidez del Grupo es muy positiva. Los niveles de tesorería en 2020, presentan un saldo de 5.979.705 euros, siendo a 31 de diciembre de 2019 de 386.681,7 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

Euros	2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.979.705 €

Fondo de maniobra

El Grupo presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2020 de 8.264.813 euros.

Euros	2020
Fondo de maniobra	8.264.813 €

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad Dominante ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2020 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

-El Grupo continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros
Descripción: Proyecto 2020	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	1.110.451
Total	1.110.451

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2020 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2020
Alta dirección	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	47
Empleados de tipo administrativo	7
Comerciales, vendedores y similares	4
Total empleo medio	60

INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2020

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	2020		Total
	Hombre	Mujeres	
Consejeros ejecutivos	2	—	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	33	14	44
Empleados de tipo administrativo	2	5	7
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4
Total personal al término del ejercicio	40	20	57

El Grupo, al 31 de diciembre de 2020, al cierre del ejercicio tiene contratado 1 empleado con discapacidad igual o superior al 33% y 2 de media del ejercicio.

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial del Grupo. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	105
Ratio de operaciones pagadas	21	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	64
	Euros	
Total pagos realizados	7.013.762	2.379.851
Total pagos pendientes	767.583	1.398.641

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad alcanzó un período medio de pago a proveedores comerciales de 21 días. A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

-Importante Acuerdo de inversión: El 25 de enero de 2021 fueron adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, los acuerdos, para emitir warrants convertibles en acciones de la Sociedad Dominante a favor de Nice & Green, S.A. con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 20.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

- FacePhi logra acuerdos comerciales con Mibanco, ITSS, Inviu, Pinetree y DGB Daegu Bank.

-FacePhi, Premio Nacional Pyme del Año 2020. FacePhi se alza con este galardón otorgado por Banco Santander y la Cámara de Comercio de España, uno de los más prestigiosos del mundo empresarial y que reconoce su labor en el desarrollo de una tecnología puntera Made in Spain.

Evolución previsible de la empresa

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias de la Sociedad Dominante. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2020 asciende a 341.760 euros y se corresponden a 60.129 acciones que representan un 0,42% del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.



V.B°. Secretario
del Consejo

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta FACEPHI BIOMETRÍA S.A. para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME GROWTH a las entidades emisoras.

Definición de la estructura organizativa y entorno de control

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta.

FacePhi Biometría S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "FacePhi, indistintamente), se estructura según el siguiente organigrama:



Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- **Consejo de Administración**

Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación

y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

El Consejo desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, teniendo como único fin el interés de la Sociedad, en el sentido de orientar la gestión a maximizar el valor económico de la empresa (y de sus marcas) de forma sostenida, de conformidad con los deberes de lealtad, diligencia y evitando situaciones de conflicto. Por ello, el Consejo es el responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado control interno, tanto de forma directa como a través del trabajo llevado a cabo por el Comité de Auditoría.

A continuación, se detalla su organización y su integración:

Salvador Martí Varó Presidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
Javier Mira Miró Vicepresidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
Juan Alfonso Ortiz Secretario - Vocal Independiente
Fernando Orteso Vocal Independiente
David José Devesa Vocal Independiente

Durante el ejercicio 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido diecisiete veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control***

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo. La Comisión de Auditoría y Control velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría en su operativa habitual de funcionamiento (i) supervisa el proceso de cierre u elaboración de las cuentas anuales para su formulación por el Consejo de Administración; (ii) mantiene las reuniones que sean oportunas tanto con los responsables de la auditoría externa, como con los responsables internos, para supervisar el proceso de auditoría tras el cierre de cada ejercicio anual o intermedio, e (iii) informa al Consejo de Administración sobre la corrección y fiabilidad de dichas cuentas anuales, así como de las valoraciones efectuadas por los equipos de auditoría externo e interno y, en su caso, emite los informes y las propuestas que en su caso correspondan para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Desde la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, ésta ha contado con un Comité de Auditoría, integrado por consejeros independientes y/o dominicales. Dicho comité realiza sus funciones a través de contactos y/o reuniones periódicas con los auditores y el área de finanzas de la Sociedad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

Fernando Orteso

Presidente

David José Devesa

Vocal

Juan Alfonso Ortiz

Vocal

Durante el ejercicio 2020 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido dos veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones***

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos

o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales. La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

David José Devesa
Presidente
Fernando Orteso
Secretario
Juan Alfonso Ortiz
Vocal

Durante el ejercicio 2020 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha reunido tres veces.

- *Comité de Cumplimiento:*

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo.

Durante el ejercicio 2020 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido una vez.

- *Directores:*

La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de

Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.
- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones
- Políticas de cumplimiento normativo:

Código ético, Compliance Penal. La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:

- las políticas y controles ya existentes
- la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,
- diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

Protección de Datos Personales: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com

La empresa tiene publicada en su página web toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

<https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/>

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

Elementos del Modelo de Cumplimiento

I. Controles Preventivos Generales

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel
- Cumplimiento en materia de Protección de datos Personales (RGPD 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos)
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

II. Gestión de Recursos Financieros

La Dirección de la Sociedad junto con el Departamento Financiero son los responsables de elaborar los estados financieros de la sociedad y su grupo, así como del establecimiento y mantenimiento de controles sobre las transacciones y operativa del negocio de la Sociedad que constituye la fuente de dichos estados financieros. Se valida la correcta preparación, presentación y desglose de las estimaciones, proyecciones y asunciones que, en cada momento, contenga dicha información financiera.

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión BME Growth
- Conciliaciones bancarias
- Poderes notariales
- Cuentas Anuales
- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

El Departamento Financiero supervisa el trabajo de los servicios profesionales externos contratados, y revisa la información en el sistema según el protocolo de cierre mensual establecido para el grupo, de cara a garantizar una información completa, registrada conforme a las políticas contables del grupo, y reflejando una imagen fiel de la situación patrimonial de cada filial y por último del Grupo.

Para la elaboración de la información pública, la Sociedad cuenta con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información financiera o de cualquier otra índole al mercado, en el que participan la Dirección General, Finanzas, Asesoría Jurídica y en su caso, el Área de Marketing.

III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada
- Direcciones de departamento
- Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos, notificado a la autoridad de control (AEPD)

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

La política de control y gestión de riesgos de ámbito financiero de FacePhi tiene como objetivos:

- Identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- Fijar el nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable (i.e. riesgo de crédito);
- Diseñar las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y
- Determinar los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- La gestión del riesgo se realiza a distintos niveles de la Compañía:
- El Departamento Financiero: centraliza la gestión de los riesgos financieros de la Compañía y revisa el impacto que pueda tener sobre los estados financieros del Grupo.

OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

La Sociedad cuenta con asesores independientes en relación con la información financiera:

Auditoría Externa

El Grupo tiene contratado los servicios de un auditor externo independiente, que examina con detalle la información financiera del Grupo. El auditor audita las cuentas anuales individuales de la Compañía, así como las consolidadas de todo el Grupo, y emite una opinión independiente sobre las mismas. Realiza además una revisión limitada de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio de cada ejercicio.

El auditor actual de la Sociedad es AUREN, auditor de reconocido prestigio internacional.

El equipo de auditoría externa contacta y/o se reúne de forma periódica, con

carácter previo al cierre de los estados financieros anuales, o de los intermedios, con el Comité de Auditoría con el fin de ofrecer información detallada sobre el desarrollo del proceso de auditoría, la calidad y disponibilidad de la información facilitada por el equipo financiero interno.

CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

Para comprender el ciclo de vida de un proyecto, los diferentes actores involucrados, la interacción de departamentos y la supervisión realizada desde cada uno de ellos, se detalla a continuación el flujo de trabajo por etapas.

- ETAPA 1: Presentación comercial básica y firma de NDA (Non Disclosure Agreement es el Acuerdo de Confidencialidad para compartir información con el cliente o partner). Este documento se redacta en función del proyecto a desarrollar con la otra parte, contemplando mayores o menores restricciones, así como obligaciones en atención al contenido de la relación futura.
- ETAPA 2: Presentación de la tecnología y decisión del cliente y del equipo técnico de llevar a cabo un POC (Proof of Concept Prueba de Concepto, también conocido como Piloto).
- ETAPA 3: Desarrollo del POC técnico y valoración de resultados.
- ETAPA 4: Solicitud, negociación y cierre de precios.
- ETAPA 5: Facturación.
- ETAPA 6: Salida a producción de la tecnología y seguimiento del proyecto.

φ FacePhi
Beyond Biometrics

Informe Anual 2020

Un año de cambios

Índice

01

Informe de Gestión

Nota del CEO
Hitos de Negocio
Evolución de la Acción

02

Evolución del Negocio

Sectores de Aplicación de la Tecnología
Modelo de Negocio
Nuevo Modelo de Comercialización: Partners
Métricas de Negocio
Clientes por Área Geográfica
Estándares Internacionales
Cultura Corporativa

03

Información Financiera

Datos clave
Cifra de Negocio y EBITDA
Balance de Resultados
Pérdidas y Ganancias
Flujo de Efectivo
Deuda Financiera
Ratios

04

Estructura y Premios

Diversificación y Especialización de Departamentos
Premios y Reconocimientos

05

Conclusiones 2020 y Perspectivas 2021

01

Informe de Gestión

φFacePhi
Beyond Biometrics

Nota del CEO



**Javier
Mira**

El año 2020 ha supuesto un reto para todos nosotros. A pesar de ello, desde FacePhi no hemos parado de trabajar para seguir creciendo, apostando por tecnología innovadora como la nuestra y haciendo que llegue a cualquier empresa que busque su digitalización.

Durante el pasado año, conseguimos aumentar el número de clientes en casi un 70% con respecto a 2019, y esto fue gracias a nuestra gran capacidad de adaptación, siempre esforzándonos para ganar la confianza del cliente aun sin poder llegar a ellos de manera presencial debido a la pandemia.

También ha sido un año en el que hemos podido consolidar nuestra sede en Corea del Sur, donde tenemos presencia desde 2019. Gracias a contar con un equipo exclusivo en esta región, hemos podido cerrar nuevos contratos y entrar en el sector salud con el Hospital Kangbuk Samsung.

Por otro lado, me gustaría destacar el nuevo acuerdo de inversión que hemos firmado con Nice & Green, que nos proporcionará la liquidez necesaria para seguir creciendo y transformarnos en una gran empresa. El gran aumento en el número de clientes y la proyección que tenemos para los próximos años nos ha llevado a duplicar nuestra plantilla, consiguiendo el talento necesario para apoyarnos en este gran crecimiento.

Para seguir creciendo, en 2020 hemos iniciado un cambio en nuestro modelo de comercialización, a través del cual buscamos fortalecer nuestra red de partners que, junto con la venta directa a través de nuestro equipo de comerciales, nos llevarán a abarcar nuevas regiones y sectores de una forma mucho más rápida. Un ejemplo de esto es la alianza que firmamos con everis, con la que esperamos fortalecer nuestra posición en Latinoamérica y Europa.

Tras cerrar un año en el que hemos sido galardonados como Pyme Nacional del Año, estamos convencidos de que nuestro sólido plan de negocio nos llevará a seguir alcanzando nuestros objetivos, haciendo que nuestra tecnología esté presente en cada vez más empresas de diferentes sectores y regiones.

Hitos de Negocio

Highlights 2020

El año 2020 ha sido un periodo de evolución y avances como empresa en FacePhi. A pesar de no haber podido llevar a cabo el desarrollo de oportunidades de negocio de manera presencial, como era habitual, hemos incrementado el número de contratos en un 69%.



Nuevos clientes por año

Fuente: FacePhi



La compañía ha crecido inorgánicamente con la adquisición de Ecertic, consolidado el mercado coreano desde la nueva filial con la firma de varios contratos y abierto el nuevo sector salud.

Además, ha habido un cambio sustancial en la estructura de la empresa y evolucionado a nivel de producto y modelo de comercialización.

Hitos de Negocio

Highlights 2020

ENE



ADQUISICIÓN DE ECERTIC

La adquisición de la compañía Ecertic por parte de FacePhi ha supuesto una **mejora** importante de nuestra tecnología de **onboarding digital**.

FEB



SALIDA AL EURONEXT GROWTH DE PARÍS

La salida al Euronext francés se lleva a cabo para **aumentar visibilidad** en el mercado europeo, atraer nuevos inversores institucionales y ganar transparencia.

MAR



APERTURA MERCADO ASIÁTICO

La apertura de la nueva filial en Corea del Sur en 2019 supuso el inicio de la **expansión** en el mercado asiático. Contar con un **equipo dedicado en exclusiva** a esta región ha supuesto la **firma** de diferentes **contratos** durante 2020.

MAR



APERTURA SECTOR SALUD

Como resultado de la crisis sanitaria producida por la Covid-19, el sector salud se ha ganado mayor relevancia que nunca. Como prueba de la **gran adaptabilidad** de las soluciones de FacePhi, ha sido posible la entrada en el sector salud.

Hitos de Negocio

Highlights 2020

SEP



INTRODUCCIÓN DEL
PRIMER ONBOARDING
100% DIGITAL EN COREA

La entrada de FacePhi en el sector bancario de Corea supuso un **avance sin precedentes**, al participar en su **sandbox regulatorio** y cambiar la regulación del país, que hasta el momento exigía que la apertura de nuevas cuentas se realizara de forma presencial o por videoconferencia.

DIC



20M€ INVERSIÓN
NICE&GREEN

Esta inyección de liquidez permite a FacePhi continuar con su ambicioso **plan de negocio**, basado en la expansión geográfica y sectorial, ya que permite seguir invirtiendo tanto en **desarrollo de producto** como a **nivel estructural**.

DIC



FIRMA DE GRANDES
ALIANZAS

Dentro de nuestro modelo de cambio de comercialización de venta a partners, uno de los contratos más relevantes que hemos firmado, y que nos permite ampliar nuestra llegada a nuevos sectores y geografías, es el contrato con everis, con quien tenemos firmado acuerdos para Latam y EEUU.

Hitos de Negocio

Impacto social de la tecnología

En estos tiempos que presentan un gran reto para la sociedad, más que nunca creemos en el impacto positivo que tiene la tecnología de FacePhi en diferentes ámbitos.

Se ha conseguido una participación activa en la digitalización de procesos de identificación de clientes sin contacto, haciendo que sean mucho más eficientes, cómodos y seguros, tanto para el usuario final como para las entidades con las que trabajamos.



Supervielle

Apoyamos a la sociedad para proteger la salud y el bienestar de los más vulnerables.

Gracias a FacePhi y a su tecnología de onboarding digital, los jubilados clientes de Supervielle que antes tenían que acudir a la sucursal para dar "fe de vida" y obtener su pensión, ahora pueden cobrarla desde la comodidad y seguridad de sus hogares.



Kangbuk Samsung Hospital

Apoyamos al sector salud cuando más lo necesita adaptando las soluciones a sus necesidades.

- Eliminamos la necesidad del uso de tarjeta sanitaria.
- Eliminamos la necesidad de introducir números de registro en los terminales.

Gracias al reconocimiento facial reducimos el riesgo de contagio en este hospital surcoreano.



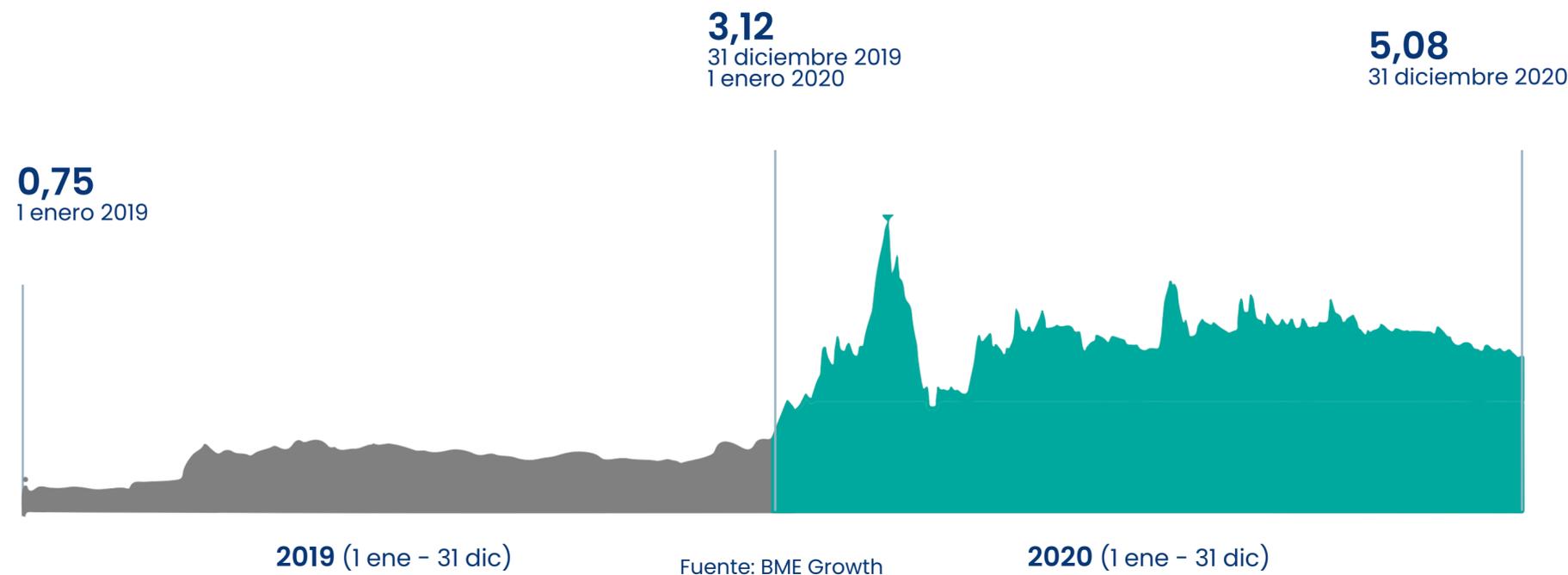
Tu Sueldo Ya!

Ayudamos a los trabajadores peruanos que quieran solicitar un anticipo de su nómina.

Gracias a la tecnología de onboarding digital de FacePhi, pueden solicitarlo a través de su dispositivo móvil de una manera segura, fácil y rápida.

Evolución de la Acción

Evolución de la Acción



Número de acciones: 13.277.083*
*Hasta diciembre 2019

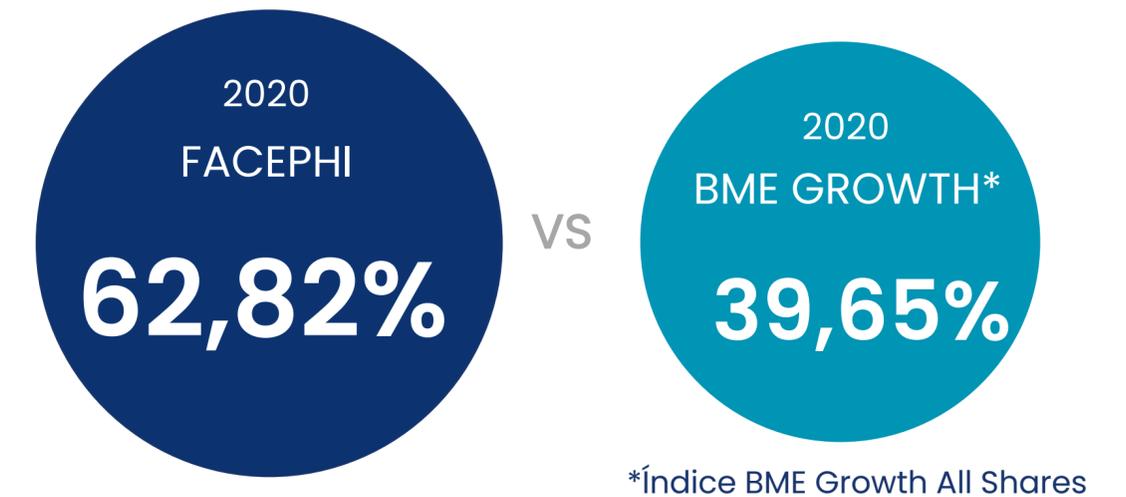
Número de acciones: 14.428.519*
*Hasta diciembre 2020

Dual listing

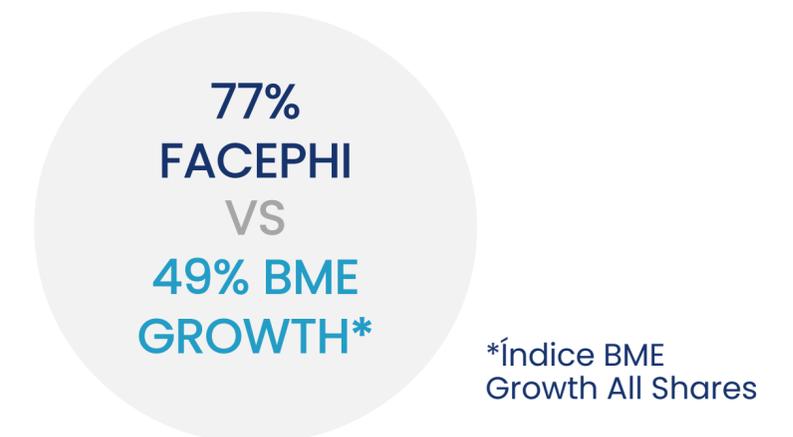
BME Growth



Revalorización de la Acción 2020



Aumento en Capitalización



02

Evolución del Negocio

φFacePhi
Beyond Biometrics

Evolución del Negocio

Sectores de Aplicación de la Tecnología

Sectores actuales



SECTOR BANCARIO

Banca móvil y en línea, cajeros automáticos, cobro de pensiones...



SECTOR SANITARIO

Contratación, solicitud de pruebas.



SECTOR SEGUROS

Gestión de citas.

Sectores en desarrollo



SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECTOR JUEGO Y APUESTAS



SECTOR TELECOMUNICACIONES



SECTOR VIAJES Y TRANSPORTES



SECTOR AERONÁUTICO

Evolución del Negocio

Modelo de Negocio

El modelo de negocio de la compañía se basa en la obtención de ingresos a través de tres pilares: el licenciamiento de la tecnología, el soporte y mantenimiento de ésta y otros servicios adicionales, como puede ser la consultoría.

LICENCIAMIENTO

El licenciamiento de la tecnología puede ser por **usuarios** (onboarding digital) o por **usos** (autenticación), dependiendo del producto adquirido. El cliente de FacePhi, generalmente, compra un **paquete prepagado de licencias** y, una vez las gasta, adquiere un paquete nuevo. Dependiendo de las preferencias y necesidades del cliente, puede adquirir un paquete grande de licencias para gastarlo en un período de tiempo más prolongado o un paquete más pequeño, que significará que en el corto plazo tendrá que volver a adquirir licencias nuevas. Existen licencias perpetuas, donde el cliente compra un paquete de usos o usuarios que puede utilizar de forma perpetua o licencias ilimitadas en usos o usuarios, suponiendo este tipo de un mayor coste a la compra habitual de paquetes anuales.

SOPORTE Y MANTENIMIENTO

El soporte y mantenimiento nos asegura que todos nuestros clientes lo reciben 24 horas al día, 7 días a la semana, con personal dedicado en exclusiva a abarcar todas las regiones.

OTROS SERVICIOS

Además del licenciamiento y el soporte y mantenimiento de la tecnología, FacePhi también puede obtener ingresos gracias a las **consultorías** que lleva a cabo de con los clientes. En este sentido, la compañía acompaña al cliente de principio a fin en la implementación.



Evolución del Negocio

Nuevo Modelo de Comercialización: Partners



NEORIS



UNISYS



Debido a la propia evolución de la compañía, se ha hecho un **cambio en el modelo de comercialización**, buscando que la venta a través de partners gane más relevancia. El objetivo de la compañía radica en encontrar partners cualificados que realicen acciones comerciales y nos ayuden también en las labores de integración y puesta en marcha de los proyectos.

El nuevo modelo de comercialización va a conseguir que la compañía amplíe su capacidad de llegada al mercado y la **entrada a nuevos sectores y regiones de manera más fácil y rápida**.

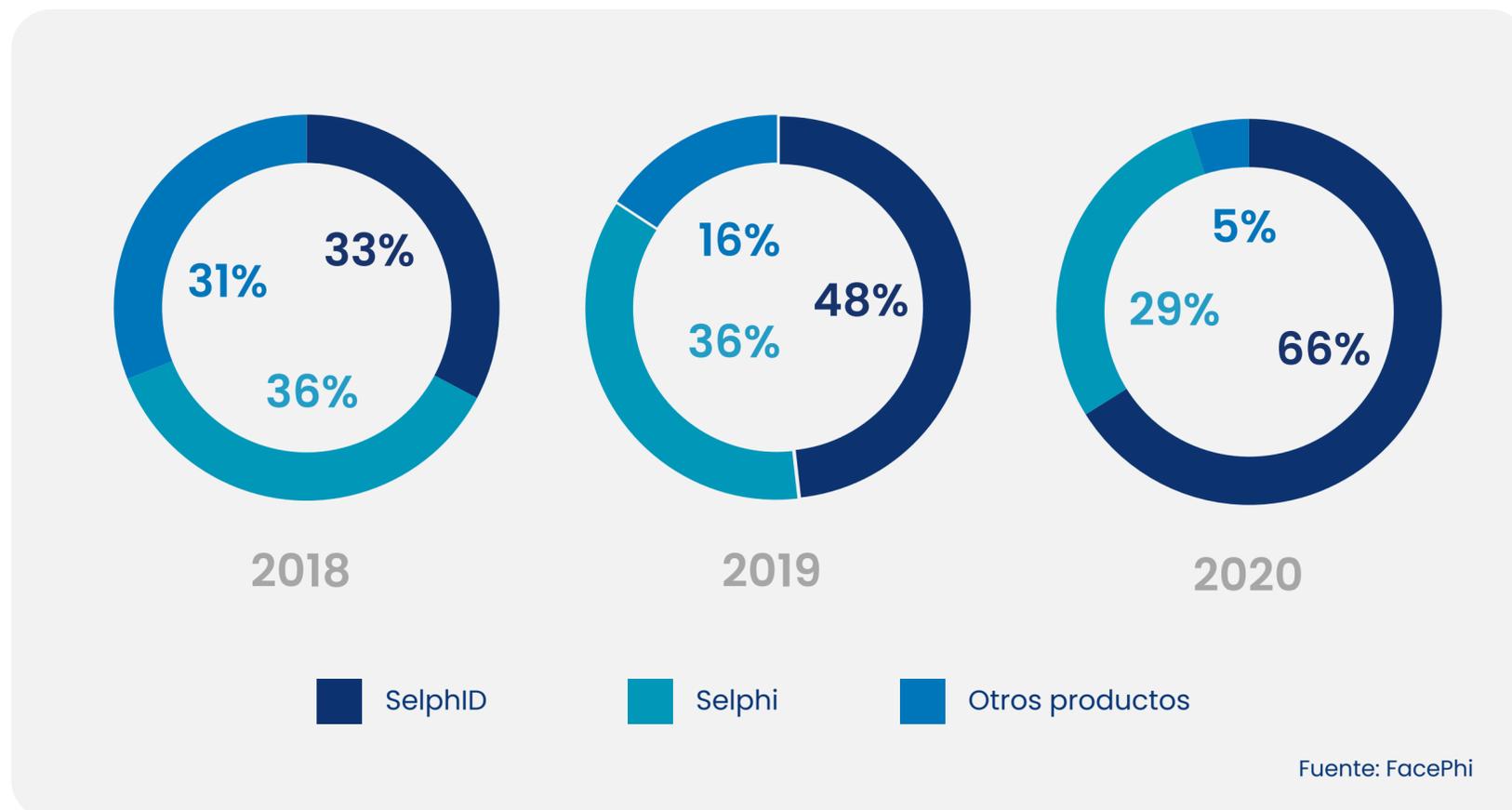
En este sentido, FacePhi ha firmado alianzas con everis, reforzando nuestra presencia en estos mercados de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y facilitando la entrada al mercado de EE.UU, gracias a los 10.000 profesionales de **everis**. A su vez, la compañía también ha firmado un acuerdo con **ITSS**, firma suiza especializada en la integración de software para banca, que facilitará la expansión de soluciones biométricas y sistemas de onboarding digital en todo el mundo gracias a su red de más de 220 bancos.

Evolución del Negocio

Métricas de Negocio



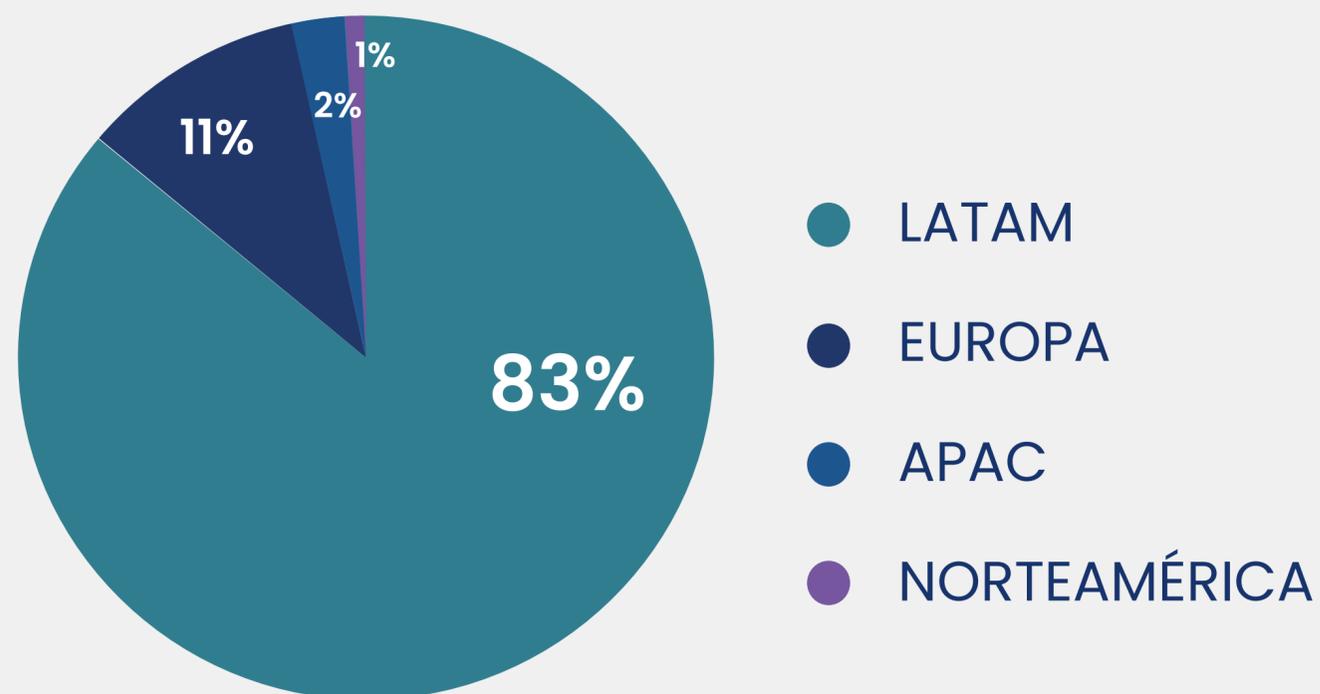
+39M
de usuarios



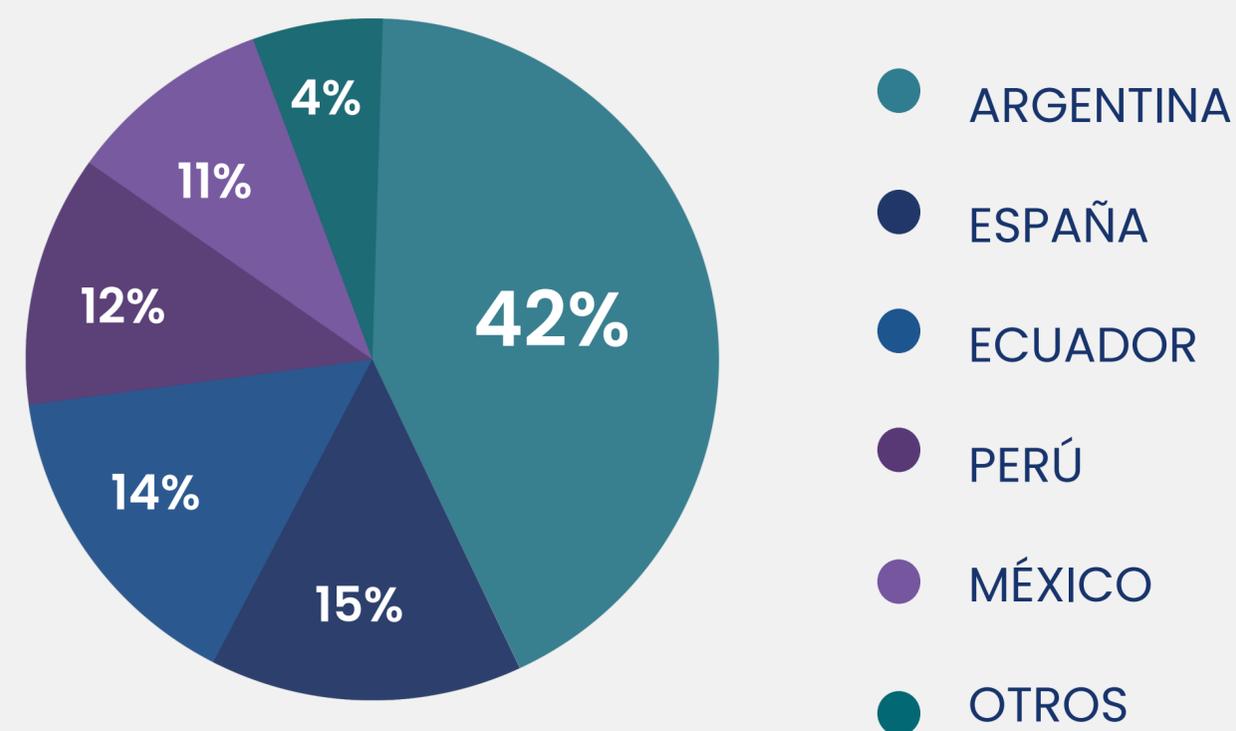
Evolución del Negocio

Clientes por Área Geográfica

Facturación por Área Geográfica



Top 5 Países por facturación



Evolución del Negocio

Estándares Internacionales

Nuestro objetivo es ofrecer a nuestros clientes las **máximas garantías en seguridad**, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información.

Para ello, uno de los pasos principales es la obtención de certificaciones en estándares internacionales, logrando así estar a la vanguardia del sector y que se convierta en uno de nuestros puntos diferenciales.

NEGOCIO



ISO 27001

Seguridad de la información

ISO 31000

Gestión de riesgos (*compliant*)



FacePhi está registrada en el Catálogo de Soluciones de Empresas y Soluciones de Ciberseguridad del INCIBE

TÉCNICAS



ISO 30107

Presentation Attack Detection



Esta certificación asegura el cumplimiento de los estándares de FIDO y mejora la seguridad y privacidad del proceso de autenticación.

Evolución del Negocio

Cultura Corporativa

La Alta Dirección ha adoptado un conjunto de procedimientos y **buenas prácticas** para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales (Corporate Compliance).

Asimismo, hemos formalizado nuestra adhesión al Pacto Global o el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** (UN Global Compact) con el objetivo de transformar el mercado global, potenciando un sector privado sostenible y responsable sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.



United Nations
Global Compact

03

Información Financiera

φFacePhi
Beyond Biometrics

Información Financiera

Datos Clave

Cifra Neta
de Ingresos
7.266.240€

Margen
EBITDA
11,82%

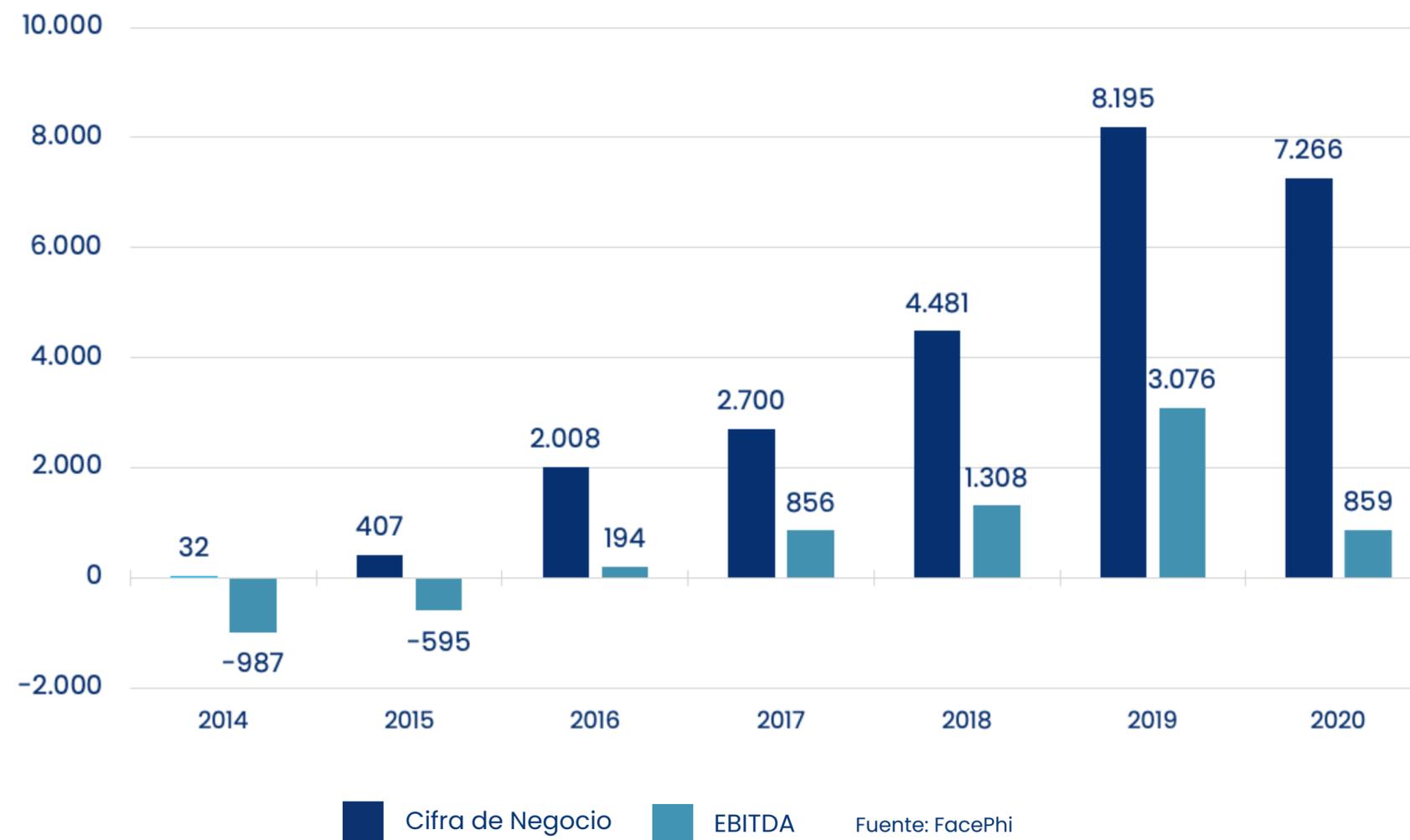
EBITDA
858.741€

Información Financiera

Cifra de Negocio y EBITDA (000)

La pandemia ha empujado a muchas empresas a acelerar su proceso de digitalización en un momento en el que aumenta la tendencia *contactless* para reducir la interacción física. Este aumento en la demanda se ha reflejado en el incremento de nuevos clientes que adquirieron nuestra tecnología, los cuales crecieron en un 69% durante 2020.

A pesar de este crecimiento en el número de contratos, nuestra facturación se ha reducido en comparación al año anterior, debido a que las empresas han visto reducidas sus partidas presupuestarias. En general, adquirieron paquetes de licencias de una forma más conservadora y, a medida que utilicen las licencias compradas, necesitarán nuevos paquetes, por lo que el consumo será previsiblemente creciente en los próximos periodos.



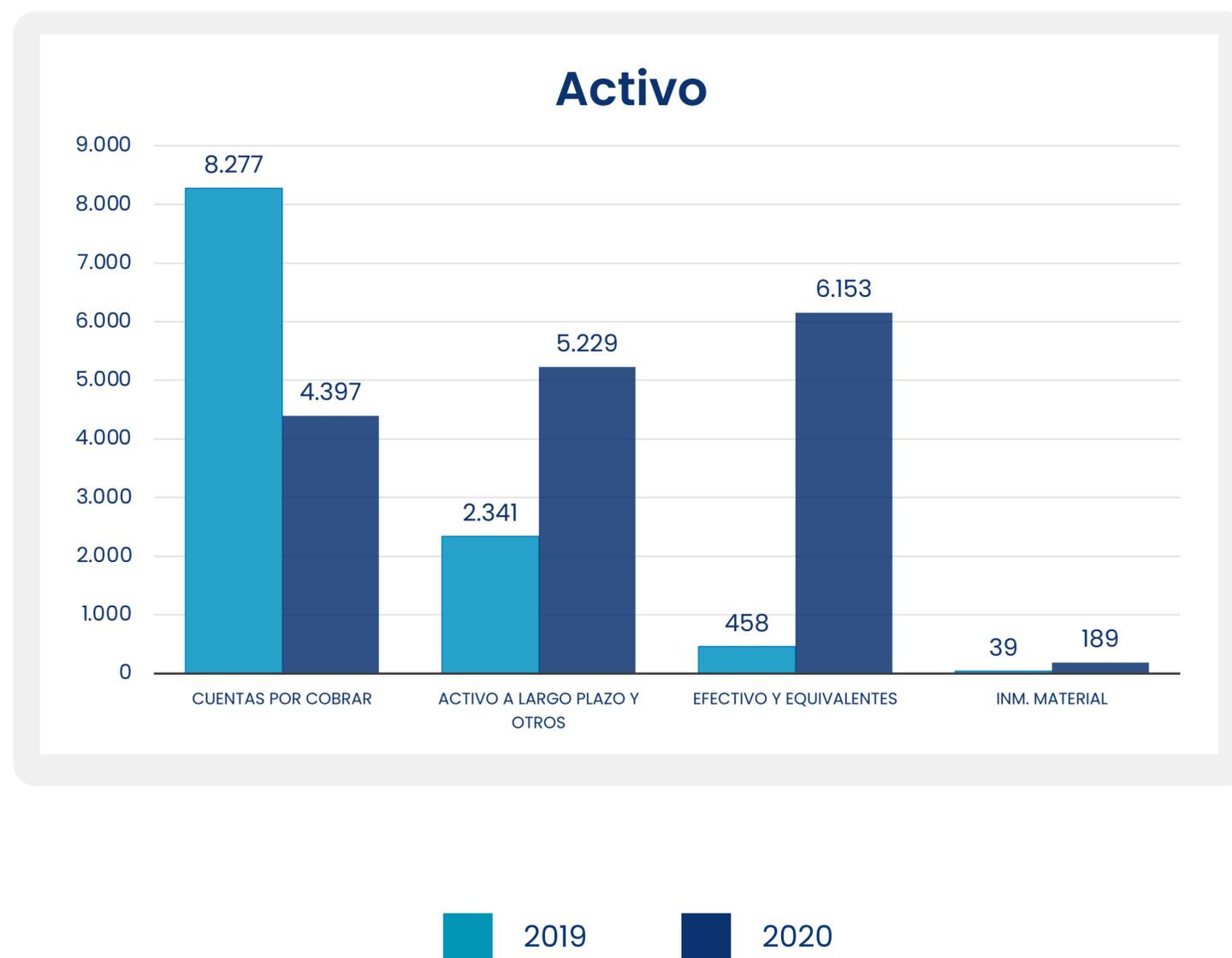
Información financiera

Balance de Resultados Auditados (000)

	2020 CONSOLIDADO	2019 INDIVIDUAL	VAR. %
ACTIVO NO CORRIENTE	4.901 €	2.375 €	106%
ACTIVO NO CORRIENTE /ACTIVO TOTAL	31%	21%	44%
ACTIVO CORRIENTE	11.067 €	8.740 €	27%
ACTIVO CORRIENTE /ACTIVO TOTAL	69%	79%	-12%
TOTAL ACTIVO	15.969 €	11.115 €	44%
PATRIMONIO NETO	7.017 €	4.382 €	60%
PATRIMONIO NETO / PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	44%	39%	10%
PASIVO NO CORRIENTE	6.149 €	534 €	1.052%
PASIVO NO CORRIENTE /PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	38%	5%	702%
PASIVO CORRIENTE	2.802 €	6.199 €	-55%
PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL + PATRIMONIO NETO	18%	56%	-69%
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO	15.969 €	11.115 €	44%

Información financiera

Balance de Resultados (000)

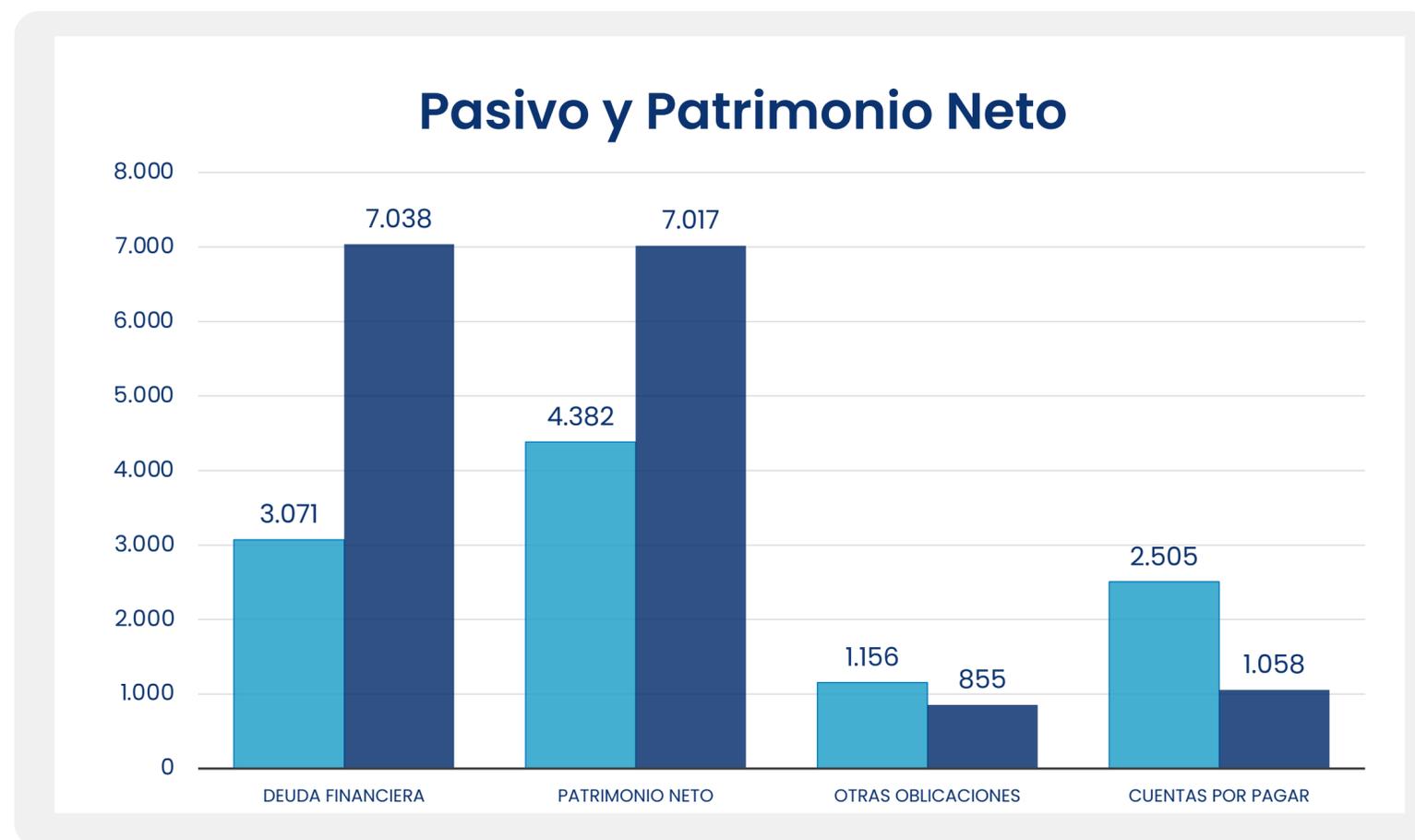


El activo aumenta debido a:

- La mejora de periodo medio de cobro a clientes, reduciendo los deudores comerciales en casi un 50%.
- El crecimiento del inmovilizado material por la adquisición de equipos e infraestructura para acoger la incorporación de nuevo personal.
- La inversión en I+D para la mejora y desarrollo de nuestros productos y aplicaciones informáticas.
- La adquisición de Ecertic, la cual nos ha permitido enriquecer nuestra tecnología (inmovilizado intangible).
- El incremento en efectivo y equivalentes, que se ha reforzado con la inversión de 3,5M€ de Nice & Green, mejorando la salud financiera de la empresa y contribuyendo a que el efectivo alcance los 5,9M€ y el fondo de maniobra los 8,26M€.

Información financiera

Balance de Resultados (000)



■ 2019 ■ 2020

En cuanto al pasivo:

El no corriente, es decir, la deuda a largo plazo ha aumentado debido a la concesión de un préstamo sindicado con el que se ha reestructurado la deuda de la empresa. Gracias a esto y al pago a proveedores se ha reducido el pasivo corriente, haciendo que gran parte de ella pase de corto a largo plazo.

El patrimonio neto aumenta en un 60% principalmente como resultado de la inversión de Nice & Green, mejorando así el ratio de endeudamiento de la empresa.

Información Financiera

Pérdidas y Ganancias (000)

La cifra neta de negocio se ha visto reducida en un 11,33%. Esto se produce debido a que en general, los clientes, adquirieron durante 2020 paquetes de licencias de una forma más conservadora. A medida que consuman las licencias compradas, necesitarán nuevos paquetes, por lo que el consumo será previsiblemente creciente en los próximos periodos.

Destacan las actividades que ha llevado a cabo FacePhi, que han aumentado en casi un 90%, para la continua mejora de sus soluciones y el desarrollo de nuevas tecnologías.

En cuanto a gastos, estos han crecido debido al incremento de personal, que se ha duplicado en el último año para apoyar el crecimiento orgánico de la empresa. Se ha producido un incremento en adquisición de tecnología a proveedores estratégicos como consecuencia de las alianzas suscritas. También se incluyen los costes relacionados con la salida a bolsa al Euronext Growth de París, a las ampliaciones de capital realizadas, a la comisión de estudio y apertura del fondo Smart y a la ampliación y reforma de la actual oficina.

Por último, las amortizaciones aumentan debido, en gran parte, al inmovilizado intangible como aplicaciones informáticas, el cual ha crecido en un 152% impulsado por la adquisición de Ecertic.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ('000)			
	2020 CONSOLIDADO	2019 INDIVIDUAL	Var. %
Total INGRESOS	8.377 €	8.790 €	-4,7%
Importe neto de la cifra de negocios	7.266 €	8.195 €	-11,3%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.110 €	595 €	86,6%
Total GASTOS	-7.518 €	-5.714 €	31,6%
Aprovisionamientos	-1.404 €	-1.096 €	28,1%
Gastos de personal	-3.186 €	-1.945 €	63,8%
Otros gastos de explotación	-3.040 €	-2.757 €	10,3%
Otros resultados	113 €	84 €	34,2%
EBITDA	859 €	3.076 €	-72,1%
Amortización de inmovilizado	-840 €	-458 €	83,3%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-384 €	-688 €	-44,2%
EBIT	-365 €	1.930 €	-118,9%
Ingresos financieros	173 €	0,4 €	43150%
Gastos financieros	-129 €	-124 €	4,0%
Variación razonable en instrumentos financieros	-944 €	0 €	-
Diferencias de cambio	-454 €	-88 €	415,9%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-283 €	0 €	-
RESULTADO FINANCIERO	-1.637 €	-212 €	673,6%
Resultado antes de impuestos	-2.002 €	1.718 €	-216,5%
Impuesto sobre beneficios	147 €	-430 €	-134,2%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-1.855 €	1.288 €	-244,0%

Fuente: FacePhi

Información Financiera

Pérdidas y Ganancias (000)

En las cuentas auditadas del ejercicio 2020 figuran dos apuntes contables necesarios que suponen una disminución de 1,4M€ en el resultado financiero del ejercicio y que no implican salida de caja. Estos son:

- **Relacionados con la emisión de Equity Warrants:** es necesario considerar el impacto que tiene en el patrimonio el emitir acciones con un 8% de descuento sobre el valor de la cotización. 943.978€ es la diferencia entre el precio de ejercicio de la conversión de los Equity Warrants y la cotización de la acción a precio de mercado a la fecha de dicha conversión. Debido al mencionado apunte contable, esta diferencia repercute en el resultado financiero del ejercicio.
- **Depreciación relacionada al tipo de cambio eurodólar:** debido a que el dólar es la moneda en la que principalmente factura FacePhi, se debe incluir la diferencia de 454.077€ por variaciones de tipo cambiario.

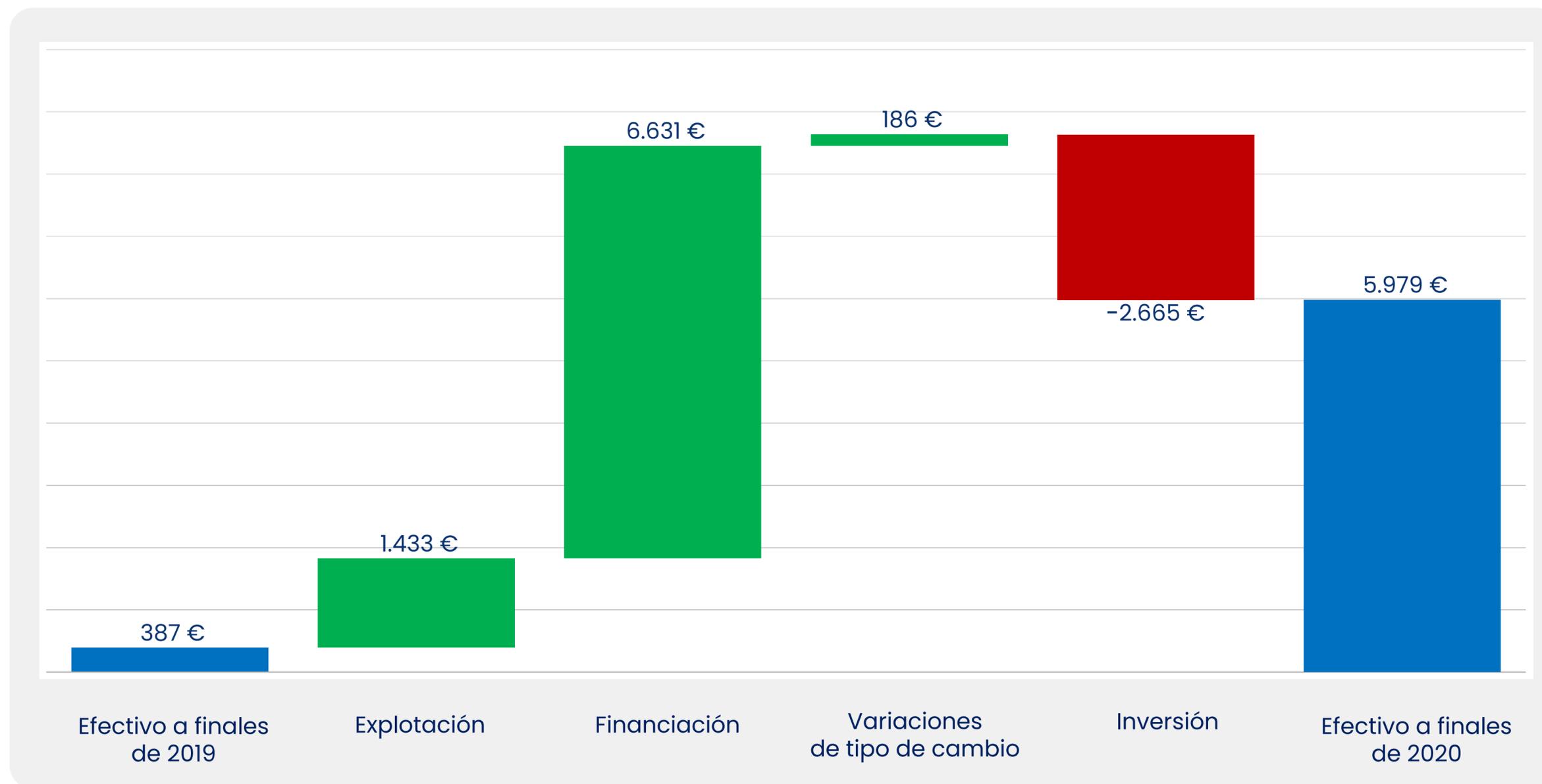
PÉRDIDAS Y GANANCIAS ('000)			
	2020 CONSOLIDADO	2019 INDIVIDUAL	Var. %
Total INGRESOS	8.377 €	8.790 €	-4,7%
Importe neto de la cifra de negocios	7.266 €	8.195 €	-11,3%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.110 €	595 €	86,6%
Total GASTOS	-7.518 €	-5.714 €	31,6%
Aprovisionamientos	-1.404 €	-1.096 €	28,1%
Gastos de personal	-3.186 €	-1.945 €	63,8%
Otros gastos de explotación	-3.040 €	-2.757 €	10,3%
Otros resultados	113 €	84 €	34,2%
EBITDA	859 €	3.076 €	-72,1%
Amortización de inmovilizado	-840 €	-458 €	83,3%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-384 €	-688 €	-44,2%
EBIT	-365 €	1.930 €	-118,9%
Ingresos financieros	173 €	0,4 €	43150%
Gastos financieros	-129 €	-124 €	4,0%
Variación razonable en instrumentos financieros	-944 €	0 €	-
Diferencias de cambio	-454 €	-88 €	415,9%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-283 €	0 €	-
RESULTADO FINANCIERO	-1.637 €	-212 €	673,6%
Resultado antes de impuestos	-2.002 €	1.718 €	-216,5%
Impuesto sobre beneficios	147 €	-430 €	-134,2%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-1.855 €	1.288 €	-244,0%

Fuente: FacePhi

Información Financiera

Flujo de Efectivo

Durante el ejercicio de 2020, FacePhi ha sido capaz de generar un flujo de efectivo de 5,6M€, lo que significa que ha **aumentado la liquidez** de la empresa en un 1.446%.



Información Financiera

Deuda Financiera (000)

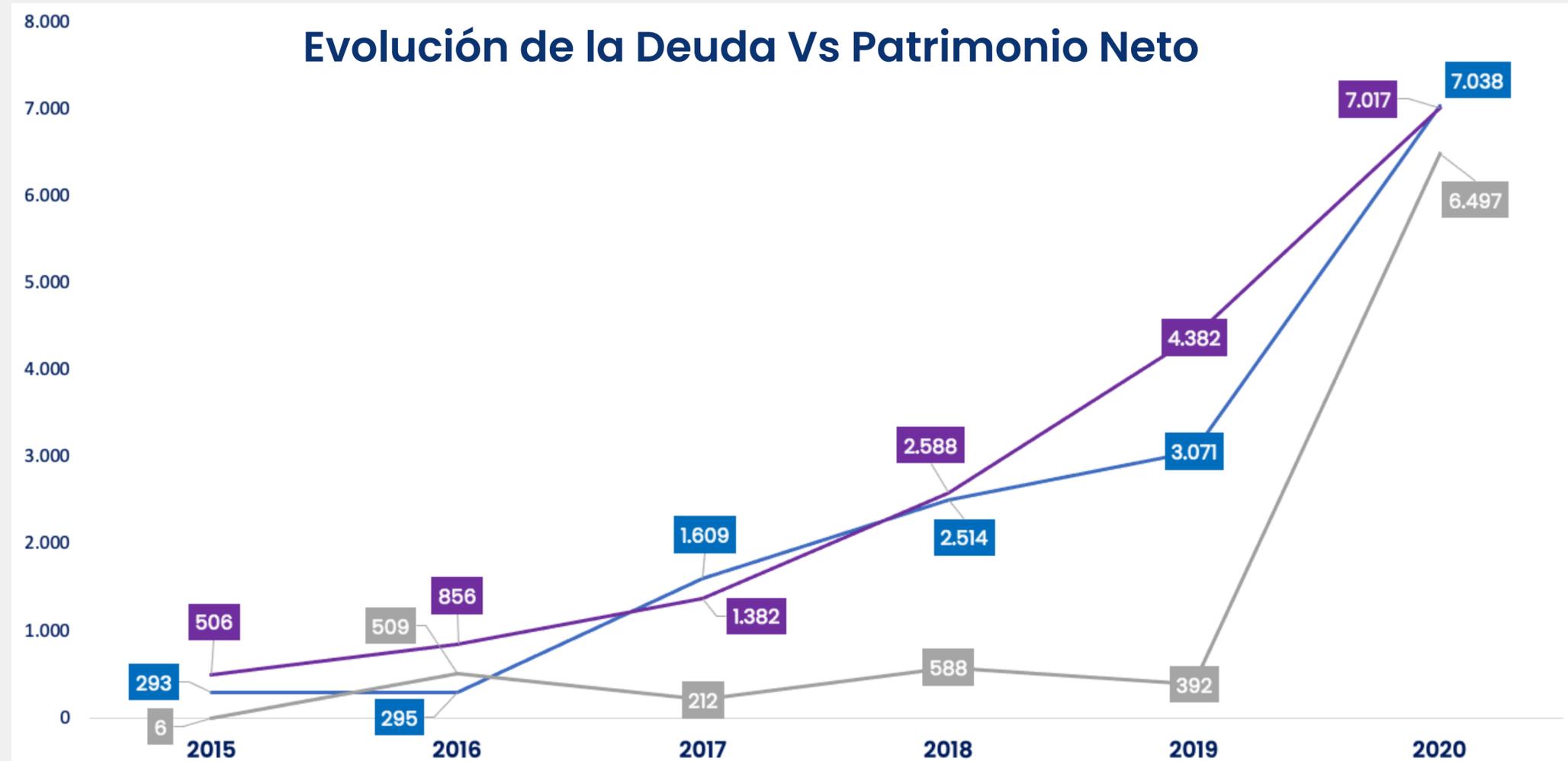
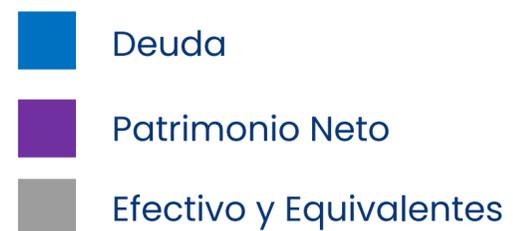
La Deuda Financiera Neta respecto al EBITDA ha pasado de 0,87 a 0,63, debido a un mayor incremento del efectivo respecto a la deuda.

DEUDA FINANCIERA			
	2020	2019	
Deuda Financiera Neta	541 €	2.679 €	-80%
Deudas a l/p	6.054 €	473 €	1.181%
Deudas a c/p	984 €	2.598 €	-62%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-6.497 €	-392 €	1.559%
Efectivo	-5.980 €	-387 €	1.446%
Inversiones Financieras a C/P	-517 €	-5 €	10.237%
EBITDA	859 €	3.076 €	-72%
DFN/EBITDA	0,63	0,87	-28%

Fuente: FacePhi

Información Financiera

Hay una tendencia creciente en cuanto a deuda, la cual se contrarresta con un incremento significativo del efectivo.



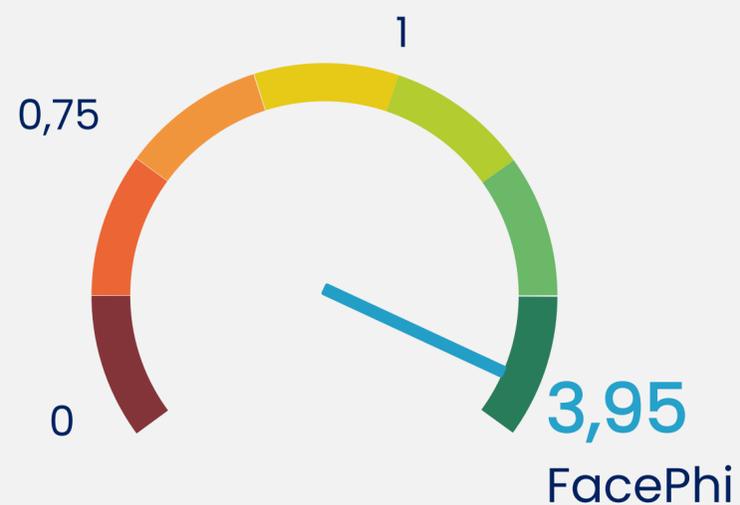
Información Financiera

Ratios

FONDO DE
MANIOBRA

8,26M €

Ratio de liquidez*



*Activo Corriente/Pasivo Corriente

Ratio de solvencia*



*Activo Total/Pasivo Total

Ratio de endeudamiento*



*Pasivo/Patrimonio neto

04

Estructura y Premios

Estructura y Premios

Diversificación y Especialización de Departamentos

Durante 2020, la compañía ha pasado de contar con tres bloques generales como departamentos principales, a diversificarse y profesionalizarse en departamentos mucho más específicos con responsables mejor preparados.

Además, y debido a ello, ha crecido el número de personas que conforman esos departamentos nuevos, consiguiendo una mayor especialización.



Estructura y Premios

Diversificación y Especialización de Departamentos

En comparación a 2019, la compañía ha crecido en un 233% y 226% el número de ingenieros y comerciales en plantilla, respectivamente. Este incremento está relacionado al interés de la compañía en la mejora de la tecnología y el crecimiento de la red comercial en los diferentes mercados.

Aunque este reporte hace referencia al año 2020, a fecha de publicación superamos el centenar de trabajadores.

**Estos datos incluyen la oficina de Alicante (España) y la filial de Corea del Sur.*



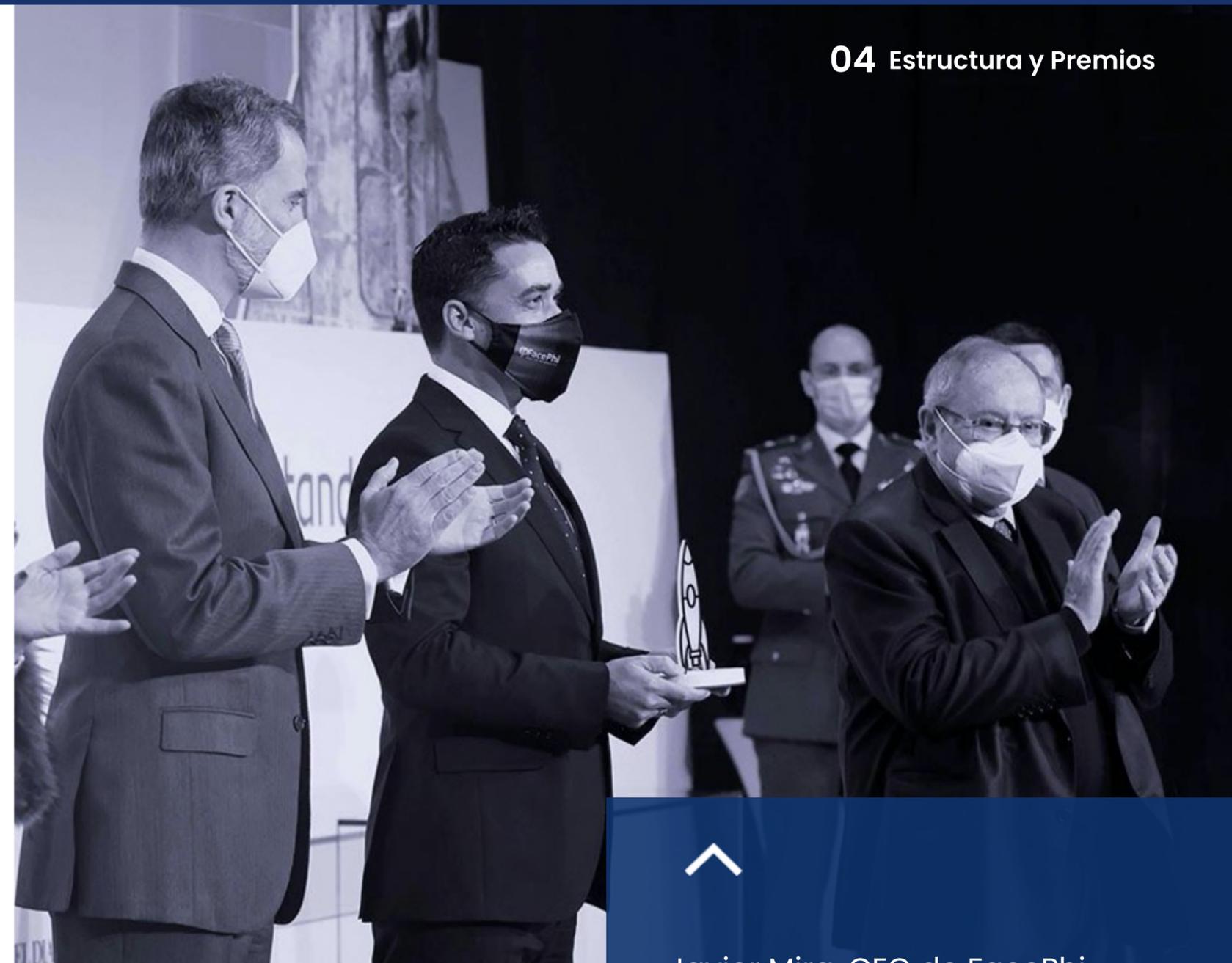
Estructura y Premios

Premios y Reconocimientos

FacePhi fue galardonada con el **Premio Nacional Pyme del Año 2020**, uno de los más prestigiosos a nivel empresarial. Un premio concedido por **Banco Santander y la Cámara de Comercio de España** y donde fue seleccionada de entre más de 1.600 empresas españolas.

De manera consecutiva, en 2020 y 2021, la compañía forma parte de la **prestigiosa lista RegTech100**, que reúne a las RegTech mundiales más importantes.

Además, el pasado año fue premiada como una de las **Top10 Fintech en España**, unos premios organizados por Finnovating.



Javier Mira, CEO de FacePhi, recibiendo el premio nacional Pyme del Año 2020 de manos de S.M. el rey de España, D. Felipe VI.

**IV PREMIO 2020
PYME DEL AÑO**

 **Santander**  **Cámara**



05

Conclusiones 2020 y Perspectivas 2021

φFacePhi
Beyond Biometrics

Conclusiones 2020 y Perspectivas 2021

A pesar de los retos que ha presentado el año 2020, FacePhi ha seguido consolidándose como una **empresa líder** en su sector, gracias al gran crecimiento en el número de **nuevos clientes**, la apertura de **nuevos mercados** y la entrada a **nuevos sectores**.

Entre los objetivos de FacePhi para 2021 está **seguir creciendo geográficamente**, expandiéndose especialmente en las regiones de Latam y Asia, **crecer verticalmente**, llevando la tecnología a nuevos sectores y **aumentar casos de uso** aplicando nuestras soluciones a cualquier escenario donde se requiera la identificación de usuarios.

Abrir nuevos mercados

Creer geográficamente supone la apertura de nuevas áreas de comercialización de la tecnología.

El proyecto de Pinetree Securities ha supuesto la entrada de FacePhi en el mercado vietnamita, marcando un nuevo hito en la rápida expansión por el continente asiático.

Seguir certificándonos

Obtener certificados en estándares internacionales posiciona a la compañía a la vanguardia del sector y da garantías de seguridad.

Nos hemos certificado en el estándar ISO 27001, garantizando la la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información.

Captar nuevo talento

La captación de talento supone la diversificación y profesionalización de las diferentes áreas de la compañía.

A finales de 2020 cerramos con 60 empleados, llegando a superar el centenar en la actualidad. Entre los proyectos de la compañía está duplicar plantilla a cierre de 2021.

Impulsar la innovación

Hoy, FacePhi es reconocida como un referente en innovación gracias a su tecnología.

El proyecto con Daegu Bank, uno de los mayores bancos de Corea, ha supuesto un avance en innovación en el sistema bancario del país, y ha permitido a FacePhi acceder a su sandbox regulatorio y generar el primer caso de uso de creación de cuentas con onboarding 100% digital.

Liderar eventos del sector

Ganar visibilidad en eventos del sector y en eventos para inversores posiciona a FacePhi como una empresa puntera y transparente.

Buscamos ganar visibilidad en eventos del sector, como el Money2020 USA, y para inversores, como el Foro MedCap o roadshows propios.

Conclusiones 2020 y Perspectivas 2021

FacePhi se certifica en el estándar ISO 27001

La tecnológica española valida su implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) mediante la certificación ISO 27001:2013.

[Ver nota de prensa](#)

FacePhi desembarca en Vietnam

La tecnológica española entra en un nuevo mercado gracias a su proyecto de onboarding digital para la financiera Pinetree Securities, especializada en servicios de inversión.

[Ver nota de prensa](#)

FacePhi fortalece su presencia en Latinoamérica con su entrada en la investtech argentina Inviu

FacePhi sigue encabezando las alianzas fintech en Argentina tras llevar su sistema de onboarding digital a Inviu, una investtech del Grupo Financiero Galicia.

[Ver nota de prensa](#)

ITSS y FacePhi alcanzan un acuerdo global para acelerar la digitalización del sector bancario

La firma suiza ITSS, especializada en la integración de software para banca, se convierte en aliada de la tecnológica española.

[Ver nota de prensa](#)

FacePhi, Premio Nacional Pyme del Año 2020

Este galardón, otorgado por Banco Santander y la Cámara de Comercio de España, uno de los más prestigiosos del mundo empresarial.

[Ver nota de prensa](#)

FacePhi y Mibanco se alían para impulsar los microcréditos por móvil en América Latina

La compañía española integra su software de onboarding digital para facilitar el acceso de los emprendedores a su plataforma móvil de gestión financiera.

[Ver nota de prensa](#)

Corea elige tecnología española para impulsar la innovación en su sector bancario

El gobierno coreano incorporará las soluciones biométricas de FacePhi a su plan estratégico "Innovation Financial Services".

[Ver nota de prensa](#)

2021

Informe Anual 2020

Un año de cambios